Cae recaudación en el primer semestre en México

Págs. 22 y 23

Latente el fantasma de la recesión económica

Página 25

Monitor Económico®
DE BAJA CALIFORNIA
La realidad como es

http://MonitorEconomico.org Año VII No. 2107 Lunes 26 de agosto de 2019

Gobierno de B.C. pagará cerca de 6 mil millones de pesos extra al ISSSTECALI

Pág. 3

Se fortalece certeza jurídica en el sector inmobiliario de B.C.

Pág. 4

Reporta SADER producción de 264 mil toneladas de trigo en Mexicali

Pág. 2

Paro de maestros afectará a más de 680 mil estudiantes en B.C.

Pág. 5

Reporta SADER producción de 264 mil toneladas de trigo en Mexicali

La cosecha triguera del ciclo agrícola Otoño-Invierno 2018-2019 cerró en el Valle de Mexicali con la producción de 264 mil 823 toneladas de trigo, informó Juan Manuel Martínez Núñez, Subdelegado Agropecuario y Encargado del Despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en Baja California.

Mencionó que los datos estadísticos del Distrito de Desarrollo Rural 002, Río Colorado –Valle de Mexicali-, indican que la mayor producción se registró en las Colonias y Ejidos pertenecientes al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) Benito Juárez, donde se recolectaron 74,868 toneladas de granos, con la cosecha de 11,807 toneladas.

La segunda zona con mayor producción, se dio en los campos del CADER Delta, donde se logró una producción de 52,519 toneladas del llamado "Rubio Cereal". En esta zona se sembraron y cosecharon 8,263 hectáreas durante este ciclo agrícola.

El resto de los CADER, presentaron los siguientes resultados: Hechicera 42,261 toneladas con la cosecha de 6,722 hectáreas; Colonias Nuevas 34,176 toneladas con la trilla de 5,772 hectáreas; Guadalupe Victoria 33,049 toneladas con la recolección de 5,287 hectáreas y Cerro Prieto 27,949 toneladas con la cosecha de 4,801 hectáreas.

Con respecto al rendimiento promedio, el funcionario federal, explicó que en todo el Valle de Mexicali se alcanzó un rendimiento de 6.209 toneladas por hectáreas; aunque hubo zonas como el CADER Hechicera y Guadalupe Victoria donde se obtuvieron 6.287 y 6.251 toneladas por hectáreas, respectivamente.

Martínez Núñez comentó que al final de este ciclo agrícola, se logró la cosecha de 42,652 hectáreas de un programa inicial de siembras de 42,676hectáreas.

Finalmente, el funcionario precisó que se ésta trabajando de manera coordinada con los productores de trigo y demás instituciones gubernamentales del campo, con la finalidad de mejorar la condiciones de producción y rentabilidad del cultivo para el siguiente ciclo agrícola Otoño-Invierno 2019-2020. (UIEM)

Que se escucharán voces para resolver problemas con energía y agua

La Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos (CERH) fue instalada formalmente por quien fungirá como su presidente, el diputado Elí Topete Robles del Partido Movimiento Ciudadano. En su discurso, afirmó que la actitud de este órgano de trabajo legislativo será la de atender y escuchar las voces de especialistas, autoridades y ciudadanos que quieran aportar soluciones para resolver los problemas en los rubros de energía y agua que padecen las distintas zonas de la Entidad.

Los diputados que integrarán la CERH, aparte de Topete Robles, serán Carmen Leticia Hernández Carmona, en calidad de secretaria, y los vocales Juan Meléndez Espinoza, Miriam Elizabeth Cano Núñez, Miguel Ángel Bujanda Ruíz, Fausto Gallardo García, Gerardo López Montes y Rodrigo Aníbal Otáñez Licona.

Ante la presencia de sus compañeros legisladores; el secretario General de Gobierno, Francisco Rueda Gómez; el titular de la Comisión Estatal de Energía, David Maldonado Gonzáles, así como de representantes de cámaras empresariales, de módulos de riego y líderes sociales involucrados en el tema del agua, Topete Robles mencionó que "nos han dado la oportunidad de presidir una Comisión que, sin duda, el desarrollo de Baja California se va a sustentar mucho en la energía y recursos hidráulicos".

Agregó que los integrantes de la presente legislatura han aceptado el reto de responder con seriedad y rapidez a las demandas de los ciudadanos, así como dar solución a los pendientes más urgentes, tales como el proyecto de la desaladora en Playas de Rosarito y la instalación de la cervecera.

Al respecto, refirió que son temas cruciales y causa de noticias y polémicas, pero que sin duda el Congreso y el órgano de trabajo que presidirá, "estamos con los brazos abiertos para ser mediadores y encontrar el punto de coincidencia, porque estoy convencido que entre más grande es la diferencia, mayor es la oportunidad de hacer los grandes acuerdos. En ese sentido, nosotros hacemos el compromiso este día para servir de mediadores, encontrar una solución y sobre todo, lo reitero, cuidar nuestra agua".

Cabe decir que el titular de la Comisión de Energía concedió la palabra durante la reunión a algunos de los presentes, con el fin de que expresarán sus opiniones en torno a la problemática del agua. (UIEM)

Monitor Económico® DE BAJA CALIFORNIA

Director General, Oscar Tafoya, **Gerente,** Fernando Navarro Rodríguez, **Director de Información,** Alfonso Moreno (corresponsal en Europa), **Diseño Editorial,** Omar Ramírez, **Sección Económica,** Juan Manuel Torres, Francisco Domínguez, **Sección Regional,** Luis Levar, Rubén Vela, **Deportes,** Edgar Valero, **Ventas,** Tel. (686) 552-2584

UIEM Unidad de Inteligencia Económica Monitor

Monitor Económico de Baja California® es una publicación de la Unidad de Inteligencia Económica Monitor.© 2011. Todos los derechos Reservados. Monitor Económico de Baja California® y la Unidad de Inteligencia Económica Monitor® son marcas registradas. Prohibido su uso parcial o total conforme a las leyes internacionales de propiedad industrial e intelectual vigentes. Monitor Económico (Digital), publicación de circulación de Lunes a Viernes, Año VII Número 2107. Domicilio en Avenida Río Colorado 9971 segundo piso, Revolucion, Tijuana, Baja California México. El contenido de los textos es responsabilidad exclusiva de los autores y agencias que suministran información y no representan la opinión de este medio, salvo en los casos que así se indique. Queda prohibida la reproducción parcialo total del material publicado. El contenido de los anuncios comerciales aquí presentados es responsabilidad exclusiva de los anunciantes.

Gobierno de B.C. pagará cerca de 6 mil millones de pesos extra al ISSSTECALI

- Estas aportaciones extraordinarias que el Estado se encuentra realizando a su instituto de pensiones se espera que continúen impactado el desempeño fiscal de la entidad

Por Francisco Domínguez

En Baja California, el desaseo financiero con el ISSSTECALI provocará que el gobierno del Estado tenga que destinar 5 mil 940. 9 millones de pesos por aportaciones extraordinarias para pensionados del sector educativo.

De acuerdo con la última valuación actuarial al Instituto de Pensiones del Estado (ISSSTECALI), al cierre de 2017, el personal de magisterio no cuenta con periodo de suficiencia, advirtió HR Ratings en un reporte que cuenta con copia Monitor Económico.

Debido a esto, señala la calificadora, el gobierno estatal de Baja California "se encuentra realizando aportaciones extraordinarias, las cuales en promedio durante el periodo de 2018 a 2020 serían de mil 980.3 millones anuales".

Por lo tanto, "estas aportaciones extraordinarias que el Estado se encuentra realizando a su instituto de pensiones se espera que continúen impactado el desempeño fiscal de la entidad", puntualizó HR Ratings.

Por otro lado, las obligaciones financieras del Estado pasaron de 5 mil 979.2 millones de pesos en 2016 a 7 mil 734.7 millones de pesos para 2017, lo que representó un incremento de 29.4%, reporta la agencia.

"Este aumento obedece al convenio de pago realizado por el Estado con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECAL). Este convenio corresponde a adeudos del Estado con el instituto, el cual reportó un saldo por 2 mil 247.5 millones de pesos al cierre de 2017. Con esto, las obligaciones al ingresos de libre disposición pasaron de 30.4% en 2016 a 34.4% en 2017", dijo HR Ratings.

Cabe recordar que la agencia HR Ratings revisó a la baja la calificación del Estado de Baja California al pasar de HR A- a HR BBB+.

La revisión a la baja se debe al deterioro observado en el Balance Primario del Estado, el cual mantiene la tendencia deficitaria observada en los últimos años. Esto se ha visto reflejado en el continuo uso de financiamiento a corto plazo por parte de la Entidad, así como en el crecimiento de las Obligaciones Financieras sin Costo.

Acuerdan trabajar en conjunto CANACINTRA y próximo gabinete de la SEDETI

Tijuana, Baja California, agosto 25 (UIEM)

A fin de tener un primer acercamiento con las autoridades entrantes al Ayuntamiento de Tijuana, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Tijuana (CANACINTRA) organizó un encuentro con el próximo titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana (SEDETI).

La reunión se llevó a cabo este viernes 23 de agosto en las instalaciones de la cámara, donde estuvieron presentes Francisco Rubio Rangel, presidente de la CANACINTRA Tijuana, el secretario de la cámara, Jorge Figueroa Barrozo, y el encargado de despacho de transición de la SEDETI, Arturo Pérez.

El objetivo de este encuentro, dijo Rubio Rangel, fue tener un primer acercamiento con la CANACINTRA y conocer las principales inquietudes y necesidades del sector industrial de la ciudad.

Por su parte, Pérez expuso parte de su programa de trabajo en el que destacó la nueva estructura de trabajo y su interés por trabajar de la mano con el sector empresarial de la localidad, apoyando la creación de nuevas empresas, y las condiciones en que operan las ya existentes, ofreciendo todo tipo de apoyo para lograr su crecimiento y desarrollo.

También hizo mención sobre los diferentes esquemas de financiamiento que ofrecerán en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales consideró como un pilar muy importante del desarrollo económico de Tijuana.

Finalmente, los integrantes del gobierno entrante y los directivos de la cámara se comprometieron a trabajar de la mano del sector industrial para potenciar el crecimiento y la generación de empleos que requiere la ciudad.

Se fortalece certeza jurídica en el sector inmobiliario de B.C.

- "Abogamos por una conciencia verdadera que promueva que todo agente opere con licencia inmobiliaria", dijo Gabriela Cerezo, presidenta de la CEPIBC

Tijuana, Baja California, agosto 25 (UIEM)

El sector inmobiliario de Baja California es un referente de certeza jurídica por sus agentes inmobiliarios quienes se rigen bajo una ley estatal, licencia inmobiliaria y reglamento, declaró el vicepresidente Ejecutivo Nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), Roberto Barrios Gaxiola.

Al inaugurar el Primer Foro de Negocios CEPIBC 2019 en Tijuana resaltó que los agentes inmobiliarios manejan entre el 60% y 80% del patrimonio total de los clientes, es decir, pocos son los que tienen más de dos viviendas y para honrar esa confianza es primordial la actualización constante.

El Consejo Estatal de Profesionales Inmobiliarios de Baja California (CEPIBC) realizó el Primer Foro de Negocios CEPIBC 2019 con el objetivo de fortalecer la certeza jurídica mediante la educación continua, la cooperación institucional para el desarrollo del estado y la generación de vínculos comerciales entre los agentes.

La presidente del CEPIBC, Gabriela Cerezo Morales, mencionó la contribución que este sector secundario en la colocación de la vivienda hace al desarrollo económico de Baja California, pero también reconoció los retos que tiene frente al reacomodo de la economía nacional y redistribución de la función pública.

"Abogamos por una conciencia verdadera que promueva que todo agente opere con licencia inmobiliaria, que el sistema burocrático haga más sencilla la forma de cómo colabora y brinda servicio al ciudadano para la titulación, así como a nosotros como copartícipes de su patrimonio", subrayó.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional de la XXIII Legislatura, diputado Rodrigo Otáñez, se comprometió a trabajar en conjunto para mejorar la regulatoria, impulsar la licencia inmobiliaria y generar las condiciones para que la iniciativa privada crea mayores fuentes de empleo y crecimiento.

A la inauguración del Foro de Negocios CEPIBC 2019 acudió también Luis Manuel Elizondo Lomelí, presidente de CANADEVI BC, Marco Antonio Blásquez, presidente en transición de INDIVI BC, Patricia Peterson secretaria en transición de Desarrollo Urbano Municipal, Graciela Flores gerente de Atención INFONAVIT, por mencionar algunos.

Paro de maestros afectará a más de 680 mil estudiantes en B.C.

Por Javier Cruz
Ensenada, Baja California, agosto 25
(4 Vientos)

Miles de trabajadores de la educación adheridos a las dos secciones del sindicato del magisterio más importante de Baja California, confirmaron en comunicados por separado que no se presentarán a trabajar el lunes 26 de agosto en tanto el gobierno local no pague 100 millones de pesos a profesores interinos, supervisores escolares, jubilados y pensionados.

El paro afectará el inicio de clases de más de 680 mil estudiantes inscritos en Educación Básica, con excepción de los alumnos de Mexicali a quienes el Sistema Educativo Estatal (SEE) otorgará al menos una semana más de vacaciones debido a las altas temperaturas que se registrarán la próxima semana en aquel municipio.

Las dirigencias de las secciones 2 (federal) y 37 (estatal) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), destacaron en sus escritos que la Secretaría de Educación Pública del estado no pagó 100 millones de pesos que adeuda a cuatro mil 800 maestros interinos de ambos sistemas.

"Ratificamos y hacemos de su conocimiento que los trabajadores adscritos a esta organización sindical, seguiremos permaneciendo dentro de los Centros de Trabajo Escolares, no iniciando el servicio educativo hasta que el gobierno del Estado resuelva la problemática que nos aqueja", menciona el documento de la Sección 37 que dirige la maestra María Luisa Gutiérrez Santoyo.

Por su parte, la Sección 2 que encabeza el profesor Mario Aispuro Beltrán, indicó que el Secretario de Educación Miguel Ángel Mendoza González, tampoco dio una respuesta satisfactoria a sus demandas de pago, "por lo que no iniciaremos el ciclo escolar 2019-2020 hasta obtener una respuesta real y concreta."

La Secretaria de Planeación y Finanzas (SPF) del Estado informó en un boletín de prensa que pagó más de 72 millones de pesos a maestros, intendentes y directivos de la sección 37 por un adeudo de bonos por el receso vacacional de julio.

La dependencia estatal insistió en que el atraso en el pago de prestaciones y sueldo al magisterio se origina en un hecho: el gobierno federal no ha entregado el pago del recurso que recibe Baja California para hacer frente a las finanzas estatales, débito que el gobernador Francisco Vega situó en 9 mil millones de pesos, de los cuales poco más de 4 mil millones se debían a los maestros.

Esta reiterada justificación que utiliza la administración estatal tiene un sustento oficial, aun cuando contrasta con la cifra del adeudo que menciona la administración estatal y que hoy parece exagerada.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), "la incertidumbre económica y la baja recaudación del gobierno federal" provocaron un recorte de 122 millones 300 mil pesos a los convenios de descentralización educativa que tiene con el gobierno de Baja California este año.

El atraso se dio –reconoce Hacienda- durante el primer semestre de 2019 y en conjunto significan una caída de 11.4 por ciento a tasa neta anual.

Como sea, la Sección 37 del SNTE declaró que la descoordinación gubernamental crea cada mes una "enorme incertidumbre" sobre el cumplimiento de las prestaciones, jubilaciones, pensiones, insumos de trabajo de los supervisores escolares e incluso la nómina de los maestros en activo.

La represalia del gobierno al derecho a la protesta

"En este ciclo escolar los maestros no estamos dispuestos a ser los que resuelvan el problema de dar educación pública y que ésta sea gratuita. Obviamente sí lo es para los niños y sus padres, como lo marca el Artículo Tercero Constitucional, pero (el gobierno) debe tener a salvo el salario de los trabajadores de la educación", indica en su comunicado la Sección 37.

Finalmente, ambas secciones lamentaron el despido fulminante del Supervisor Enrique Murray Alcantar, el 16 de agosto por el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP), por el hecho de protestar por la falta de pago a los interinos, supervisores y directores, y llamar al paro de labores hasta que el gobierno estatal cubra el débito.

En el Aviso de Rescisión Laboral, funcionarios del ISEP informan al maestro Murray que incurrió en "faltas de probidad y honradez" que provocaron la pérdida de confianza del gobierno estatal en él.

Cita el ejemplo de que el 6 de agosto, en Mexicali, convocó e indujo a los supervisores, directores e interinos a no presentarse a trabajar el 26 de agosto y a protestar en las delegaciones escolares para exigir el pago completo y oportuno de sus prestaciones laborales y sueldo.

Y 10 días después, el Supervisor de Educación Primaria en la Zona Escolar Número 30 y representante estatal de los supervisores de educación, dijo a los medios de comunicación que son más de mil 800 maestros interinos los afectados tan sólo en Tijuana, y que a cada uno de los 220 supervisores afectados por la moratoria del gobierno, el ISEP les debía un promedio de 38 mil pesos para un total de 8.3 millones de pesos.

Avanza cultivo de fresa

La cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2018-2019 en la modalidad de riego presenta un avance del 98.49% con la cosecha de 4 mil 174 hectáreas, así lo dio a conocer la Representación Estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en Baja California.

Juan Manuel Martínez Núñez, Subdelegado Agropecuario y Encargado del Despacho de la SADER, informó que durante este ciclo se sembraron un total de 4 mil 238 hectáreas, la mayoría con el cultivo de la fresa, chícharo, tomate, col de Bruselas, calabacita y cultivos varios, principalmente hortalizas.

Mencionó que el mayor avance lo presenta el cultivo de la fresa, con la siembra y cosecha final de 2 mil 616 hectáreas.

Comentó que este año, se sembraron un total de 2 mil 616 hectáreas; lo que implica un crecimiento del 38%, con respecto de las 1 mil 899 hectáreas programadas para este ciclo agrícola; de acuerdo a datos estadísticos del Distrito de Desarrollo Rural 001, Zona Costa, que presenta Fernando Sánchez Galicia.

A la fresa, le sigue el cultivo del chícharo, con la cosecha de 341 hectáreas. Durante el ciclo y en esta modalidad, se sembraron un total de 354 hectáreas. El programa inicial fue superado en un 29.43% con respecto de la intención expresada por los agricultores al inicio del ciclo. El funcionario explicó que también se han cosechado 226.50 hectáreas de tomate; 145 hectáreas de col de Bruselas; 94.50 hectáreas de calabacita y 750 hectáreas con cultivos varios, en su mayoría, hortalizas.

Concluyeron las cosechas de los cultivos de temporal

Martínez Núñez declaró que las labores de cosecha de este mismo ciclo, pero en la modalidad de temporal, ya han concluido, con la recolección de 13 mil 211 hectáreas, que fueron sembradas con cebada, avena y trigo.

Se cosecharon 6 mil 743 hectáreas de cebada; 3 mil 594 hectáreas de avena y 2 mil 874 hectáreas de trigo. Finalmente, dijo que las principales zonas de temporal, se ubican en los campos agrícolas pertenecientes al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) Ensenada.

Síguenos
/ Tacoviche
Mexicali, Baja California

FONDA DE MEXICALI

FESTEJA CON NOSOTROS

ESTE 15 DE Septiembre

A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS

Tradicional grito en pantallas

Música en Vivo (Faux Ego)

Rifas de Hospedajes, Buffet y mucho más

DESCORCHE GRATIS
(INGRESE SU BEBIDA FAVORITA)

HABITACIÓN

$1,090 MN.
+ IMPUESTOS

DOBLE O SENCILLA

PRECIO POR PERSONA

$399 MN.
IMPUESTOS INCLUIDOS

(Tarifa exclusiva en la compra de cena festiva.)

Disfruta los beneficios de ser MS ARAIZA

ARAIZA MEXICALI

(686) 564.1100 Ext. 721

araizahoteles.com

PT
Senadores Trabajando

No a la "Ley Bonilla"

Exigimos **respetar** la **voluntad** de los **bajacalifornianos,** que votaron de manera libre e informada por un candidato para un **periodo de dos años.**

Siguenos

@ptenelsenadodelarepublica

@PtSenado

Buscan reforzar seguridad para migrantes

La diputada local María Trinidad Vaca Chacón, utilizó la tribuna del Poder Legislativo, para presentar una iniciativa que modifica la Ley para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en el Estado de Baja California.

"Hoy en Baja California se vive una realidad migratoria, y este Congreso no será indiferente ante problemas tan graves, como son la trata de personas y el abuso en contra de los migrantes" señaló la legisladora.

Tal modificación, otorga a las autoridades estatales y municipales, la responsabilidad de procurar la seguridad de las víctimas, ofendidos y testigos de los delitos de trata de personas que se encuentren en territorio estatal, sin discriminar su situación migratoria.

"Los migrantes son uno de los grupos con mayor susceptibilidad a ser captado por los tratantes. Por tal motivo, se les debe garantizar el pleno respeto de sus derechos humanos, más aún cuando hayan sido víctimas de dicho delito", subrayó la legisladora.

La iniciativa contempla también, realizar las investigaciones, en caso de trata, independientemente de la voluntad de la víctima de participar en la investigación y en el enjuiciamiento del presunto tratante, garantizando así, la asistencia consensual y apropiada de todos los servicios, considerando las necesidades especiales de los menores y otras personas en situación vulnerable.

De esta manera, la diputada sin partido de la XXIII Legislatura, muestra su interés en la protección de las garantías individuales de toda persona que se encuentre en territorio bajacaliforniano, otorgando facultades al Estado de asistir a los migrantes ante tal delito, creando una correlación expresa respecto a la Ley General.

Cabe mencionar, que, en esta semana, será la instalación de la Comisión de Derechos Humanos, Familia y Asuntos Religiosos, que estará presidida por la legisladora. (UIEM)

Lili Téllez califica de tramposo al Congreso por tratar de legitimar Ley Bonilla

Por Luis Levar

La senadora de Morena, Lilly Téllez, calificó de "tramposo" que el Congreso de Baja California haya propuesto una consulta "ilegal" para validar la ampliación de mandato del todavía gobernador electo, Jaime Bonilla.

"¡Qué tramposo el Congreso de Baja California! Pretenden legitimar Ley Bonilla través de consulta ilegal", comentó senadora morenista en su cuenta de Twitter.

Los nuevos diputados de BC, la gran mayoría de Morena, se aventaron la volada de poner a consulta un asunto que de origen viola la Constitución mexicana, en una demostración de enorme ignorancia acerca de las leyes mexicanas.

El consenso general es que Bonilla ocupa más tiempo para empujar el negocio de las desaladoras y la venta de agua a California, en lo que significa para Baja California un monumental endeudamiento por más de 85 mil millones de pesos con cargo a los bajacalifornianos, quienes deberán pagar tal adeudo durante las próximas cuatro décadas.

El calificativo de tramposos es demasiado decente para lo que los ciudadanos opinan de los diputados de Baja California.

Hoy empieza la glosa del "informe" en el Congreso

De acuerdo a lo acordado por la Asamblea Legislativa, el próximo lunes dará inicio la ronda de comparecencias para llevar a cabo la glosa del VI informe de la actual administración estatal.

El calendario de comparecencias fue elaborado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que preside la diputada Monserrat Caballero Ramírez y avalado por la Asamblea en sesión ordinaria, para analizar el manejo administrativo del Poder Ejecutivo, encabezado por Kiko Vega.

De acuerdo al documento presentado, las comparecencias inician hoy el lunes 26 de agosto a las 10:00 horas, con la Secretaría de Turismo, seguida de la Secretaría de Protección al Ambiente a las 13:00 horas, y la Secretaría de Educación y Bienestar Social a las 16:00 horas.

Para el día martes 27 de agosto, se presentará la Secretaría de Desarrollo Económico a las 10:00 horas, la Secretaría de Desarrollo Social a las 13:00 horas y la Secretaría del Trabajo a las 16:00 horas.

El miércoles 28 de agosto, a las 10:00 horas, continuará el informe de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, seguida de las secretarías de Desarrollo Agropecuario a las 13:00 horas y la de Salud a las 16 horas.

Asimismo, para el jueves 29 de agosto será el turno de la Secretaría de Pesca y Agricultura a las 15:00 horas, y la Secretaría de Seguridad Pública a las 18:00 horas.

Finalmente, el viernes 30 del presente mes, acudirán los titulares de la Procuraduría General de Justicia del Estado, a las 10:00 horas; la Secretaría de Planeación y Finanzas a las 13:00 horas, y por último la Secretaría General de Gobierno a las 16:00 horas.

Todas las comparecencias se llevarán a cabo en el salón de sesiones "Benito Juárez García" del Poder Legislativo de Baja California. (UIEM)

ACCIONES PARA COMUNIDAD DEL
PUERTO DE SAN FELIPE
Y EL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA

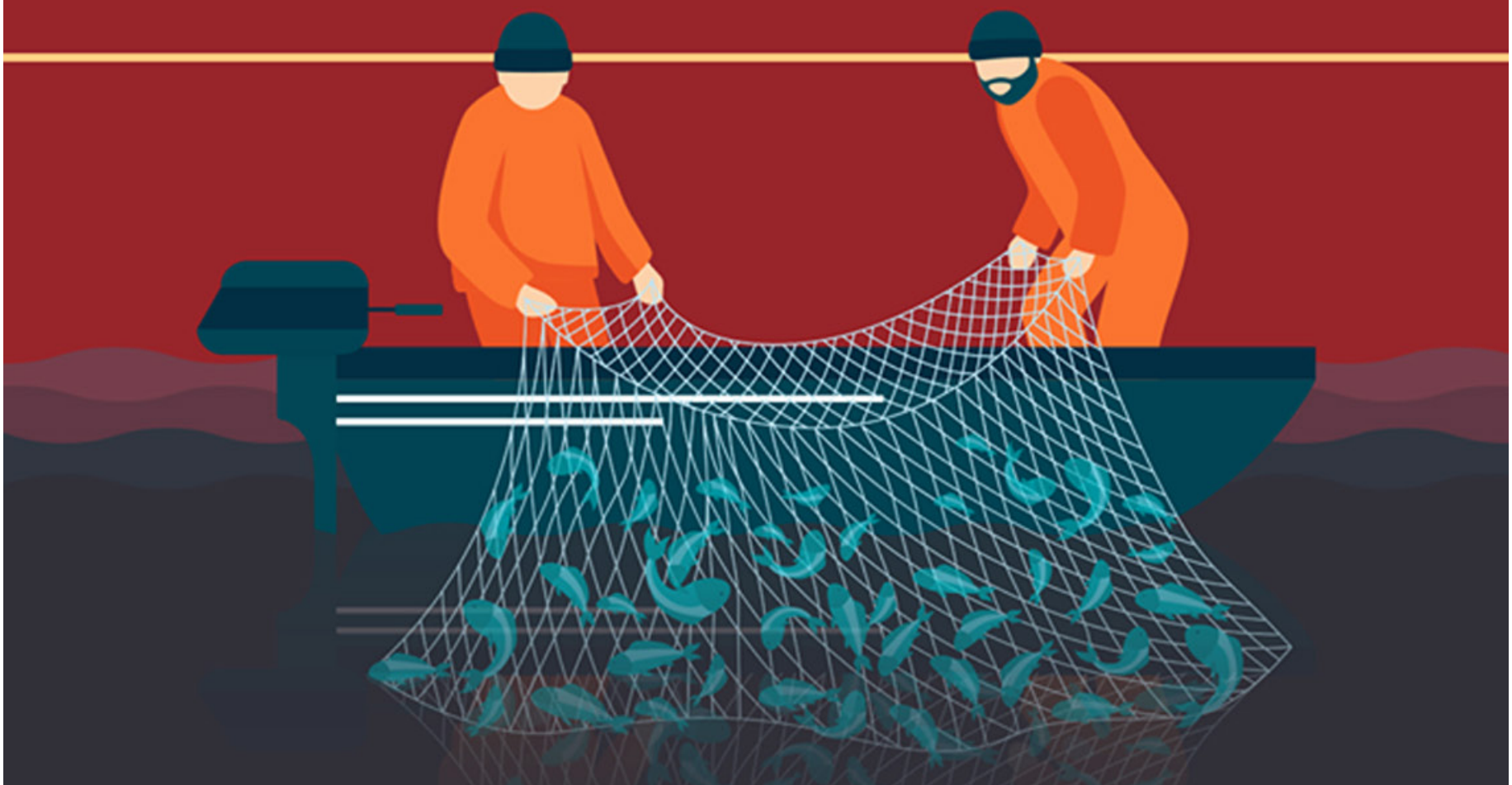

Despenalizar la **totoaba**

Autorizar y regular **pesca deportiva de totoaba**

Implementar un fondo a proyectos de **reproducción de totoaba** en el Puerto de San Felipe

Autorizar proyectos productivos **acuícolas sustentables**

Modificar los polígonos en el Alto Golfo de California, **para que se pueda realizar la pesca con prácticas sustentables.**

Apoyar la Municipalización del Puerto de San Felipe

SENADORA LEÓN

Dan a conocer cumplimiento de dependencias en sus portales de transparencia

Durante la segunda sesión ordinaria de agosto, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), aprobó las resoluciones correspondientes a las verificaciones realizadas a sujetos obligados.

Lo anterior, como parte del programa anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del Estado, quienes deben tener publicada el 100% de la información de oficio en sus Portales de Obligaciones de Transparencia (POT) y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Las verificaciones realizadas, corresponden a los meses, enero, febrero y marzo del 2019 y corresponden a Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada (0%); Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (0%); Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (0%); Universidad Politécnica de BC (54.79%); Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali (62.25%).

Asimismo, Secretaría de Turismo del Estado de BC (78.15%); Unidad de Especialidades Médicas de BC (84.84%); Procuraduría General de Justicia del Estado de BC (96.65%); Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de BC (97.83%); y Colegio de Bachilleres del Estado de BC (98.19%).

Con base en lo anterior, el Pleno de este Órgano Garante, determinó el incumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados señalados, por lo que se ordenó que en un plazo no mayor a 20 días naturales publiquen de manera inmediata la información relativa a los artículos 81, 82, 83 y demás artículos aplicables.

Por otro lado, se aprobaron los acuerdos de cumplimiento de 12 sujetos obligados, mismos que, de acuerdo a las verificaciones realizadas por este Órgano Garante, cumplen al 100% con publicar la información pública de oficio establecida en la Ley de Transparencia del Estado.

Se trata de Sistema de Transporte Municipal de Tecate (100%); Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (100%); Régimen de Protección Social en Salud de BC (100%); Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate (100%); Desarrollo Integral de la Familia (100%).

Asimismo, Comisión de Arbitraje Médico del Estado de BC (100%); Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (100%); Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000 de Mexicali (100%); Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (100%); Instituto Municipal Contra las Adicciones de Tijuana (100%); Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada (100%); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de BC (100%). (UIEM)

Recuerdan que IMSS y SHCP compartirán información sobre outsourcings

Tijuana, Baja California, agosto 22 (UIEM)

No es la primera vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se unen con la finalidad de firmar un convenio mediante el cual se intercambian información, con el objetivo de mejorar las labores de fiscalización y combate a la corrupción.

Así lo señaló el abogado fiscalista Jorge Pickett Corona, quien dijo que este convenio fue establecido por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SHCP, a través de su titular Santiago Nieto Castillo , y el IMSS a través de su Director General, Zoe Robledo.

"Las instituciones compartirán reportes de inteligencia sobre los reportes y avisos respecto de actos u operaciones de los contribuyentes, patrones, trabajadores, personas físicas, morales y demás sujetos inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC)", apuntó.

Este intercambio se hará en apego a la Ley del Seguro Social, las Leyes de Acceso a la Información y la Ley de Seguridad Nacional, indicó, de manera que ambas partes colaborarán para la detección de hechos de corrupción contra el servicio público, cometidos por servidores y/o por particulares, así como por personas políticamente expuestas.

Uno de los objetivos del convenio, añadió el abogado, es tener en la mira al outsourcing o subcontratación laboral, que es considerada una actividad vulnerable, donde el objetivo es detectar quiénes usan estos esquemas, cuánto dinero manejan, y ver si los recursos que llegan a los trabajadores se declaran en su totalidad.

"Según un estudio del centro de análisis sobre mercados de recursos humanos Staffing Industry, en 2016 había unas 900 empresas que ofrecían servicios de subcontratación. De éstas, solo 100 estaban registradas ante el IMSS, y de éstas, solo 40 pagaban sus impuestos y tenían todo en regla", subrayó.

Mencionó que el mismo análisis menciona que de estas 40 solo 20 cumplen con los estándares de la Asociación Mexicana de Capital Humano (AMECH), permitiendo auditorías legales y fiscales.

En tanto que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), dijo, arrojó que el 16.6% de los trabajadores mexicanos trabajan en una outsourcing.

CDT | Consejo de Desarrollo de Tijuana

FIDEM

CANACINTRA Tijuana

TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS

Objetivo: Proporcionar al participante un espacio de reflexión e interacción para reconocer habilidades y estrategias efectivas para el manejo de conflictos, que le permitan establecer relaciones interpersonales de calidad con su equipo de trabajo.

PONENTE:

PSIC. SELENE SOSA

- Lic. en Psicología
- Psicoterapeuta Gestalt
- Especialidad en Danzaterapia
- Directora de capacitación de Move Up

21 Y 22 de agosto

4:00 - 8:00 P.M.

INVERSIÓN

$1,600 + IVA

*Socios cuentan con una cortesía

Temario

- Liderazgo
- Tipos de líder
- Conflicto
- Conflictos organizacionales
- Razones que originan el conflicto
- Manejo del conflicto
- La negociación
- Planeación de la negociación
- Proceso de la negociación
- Estrategias de la negociación
- Comunicación

Janet Luna Tel. 681 61 01 ext. 115 capacitacion@canacintra.net

Ubicación: Blvd. Agua Caliente 12310, Fracc. Del Prado, C.P. 22105

FONDA DE MEXICALI

Temporada de Chiles en Nogada

$319 MN
POR PERSONA
IMPUESTO INCLUIDO

INCLUYE BARRA DE ENSALADAS

Disfruta los beneficios de ser MS ARAIZA

ARAIZA MEXICALI

(686) 564.1100 Ext. 721

araizahoteles.com

Calvicie: ¿por qué aún no se

- El pelo en sí es sencillo: está compuesto básicamente de células muertas rellenas de una prote
- A finales de la década de 1980 se descubrieron verdaderos tratamientos. Y esto fue un hallazgo

Londres, Inglaterra, agosto 25 (SE)

Cada año, personas alrededor del mundo gastan cerca de 8,500 millones de dólares en tratamientos relacionados con la pérdida del cabello.

Se trata de una cifra extraordinaria, que revela cuán profundamente afecta este problema a las personas y lo desesperadas que están por encontrar una solución.

Pero lo cierto es que hasta el momento no existe una cura para la caída del cabello, ni un tratamiento que realmente haga que vuelva a crecer.

Actualmente, muchos hombres se realizan costosos procedimientos alternativos como trasplantes capilares, que mueven folículos de un lado de la cabeza a otro.

Pero según el periodista científico Stephen Buranyi, la verdadera cura tantas veces prometida se ha convertido en el avance médico más perpetuamente retrasado, ya que siempre está "a la vuelta de la esquina".

Ahora mismo, sin embargo, existen tratamientos que realmente son prometedores, según Buranyi.

Pero antes de entrar en detalle sobre ellos, conviene primero examinar por qué la calvicie es un problema tan complicado de resolver.

Y también entender cómo, hasta ahora, las esperanzas de hallar una solución se han basado más en exageraciones publicitarias que en datos científicos.

La ciencia capilar

El pelo en sí es sencillo: está compuesto básicamente de células muertas rellenas de una proteína. Pero los folículos que crean el cabello son increíblemente complejos.

Técnicamente son un órgano, al igual que tu corazón o tus riñones.

Son estructuras muy especializadas que se forman temprano en tu desarrollo y que no pueden regenerarse.

Para la semana 22 (un poco más de la mitad del período de gestación), un feto ya desarrolló los cinco millones de folículos capilares que tendrá el resto de su vida.

El cabello que producen estos folículos puede cambiar: por ejemplo, durante la pubertad se vuelve más grueso y oscuro. Pero nunca puedes volver a desarrollar nuevos folículos.

En cuanto a los tratamientos, incluso cuando no sabíamos mucho sobre cómo funcionaba el cabello en los años 50, 60 y 70, ya se prometían curas para la calvicie. La mayoría de ellas, totalmente ridículas.

Se ofrecían inyecciones de testosterona y esteroides que se debían frotar sobre el cuero cabelludo. También podías recibir descargas eléctricas o pasar una aspiradora por la zona donde querías que creciera el cabello.

Una compañía farmacéutica japonesa incluso comercializó un CD de música que se suponía que promovía el crecimiento del cabello.

Hubo tantas "curas" fraudulentas que a mediados de la década de 1980, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) directamente prohibió todo medicamento que asegurara tratar la caída del pelo.

Avances

No obstante, a finales de la década de 1980 se descubrieron verdaderos tratamientos. Y esto fue un hallazgo que, como ocurre tantas veces en la cien-

e ha encontrado una cura?

éina. Pero los folículos que crean el cabello son increíblemente complejos
o que, como ocurre tantas veces en la ciencia, se dio de pura casualidad

cia, se dio de pura casualidad.

Resulta que un grupo de médicos que estaban probando la efectividad de un nuevo medicamento para tratar la hipertensión (o presión sanguínea alta) se dieron cuenta de que tenía un efecto secundario de lo más interesante: hacía que el paciente se volviera más peludo.

Luego se descubrió que otro fármaco desarrollado para tratar próstatas agrandadas, la finasterida, podía ralentizar o incluso detener la pérdida de cabello en algunas personas.

Ninguno de estos fármacos podía hacer que volviera a crecer el pelo y no eran efectivas para todos, pero pese a todo en su época fueron "un notición", cuenta Buranyi.

Los medios los llamaron "curas" para la calvicie y muchas personas pensaron que eran un primer paso en el camino a una solución definitiva para sus problemas capilares.

El problema era que estos tratamientos no derivaban de una revelación científica sobre la caída de pelo. Sigue siendo un proceso que aún no entendemos completamente.

E, increíblemente, esos dos medicamentos siguen siendo los únicos que se han descubierto en los últimos 30 años para ayudar con la calvicie.

En camino a una solución

Aunque no hemos hallado nuevas soluciones, desde los años 90 sí ha mejorado mucho nuestro entendimiento sobre cómo funciona el crecimiento del pelo.

Descubrimos que, a diferencia de otros órganos, los folículos pilosos se están remodelando constantemente, cambiando su estructura en función de si están haciendo crecer cabello, deshaciéndose de cabello o descansando.

Para hacer esto usan células madre, las células que pueden convertirse en cualquier tipo de célula del cuerpo.

Los folículos están en constante desarrollo. Y utilizan muchas de las mismas vías y señales que se usan durante el desarrollo humano temprano.

Hay una compañía de biotecnología dirigida por un multimillonario turco-estadounidense que está desarrollando un medicamento ultra secreto que supuestamente funciona sobre una de estas vías.

Actualmente se están realizando los ensayos en humanos y, según la empresa, el fármaco puede hacer que el cabello vuelva a crecer.

También hay varios grupos de investigación japoneses que aseguran que pueden clonar tus folículos pilosos y manipularlos en un laboratorio para que generen pelo. Después los trasplantarían a tu cuero cabelludo.

Todos estos proyectos tienen mucho más sentido, desde el punto de vista científico, que los tratamientos que se han desarrollado hasta ahora. Pero se trata de campos nuevos y muy complejos.

Las células madre hasta ahora han generado mucha más publicidad que resultados concretos. Y sigue habiendo muchas cosas que no sabemos sobre la ciencia detrás de la pérdida de cabello.

Por eso, aunque ahora una cura parece más realista que en cualquier momento del pasado, no debería sorprendernos si, una vez más, las expectativas superan la realidad.

Aumentan muertes de jóvenes mexicanos por enfermedades del corazón

Ciudad de México, agosto 25 (SE)

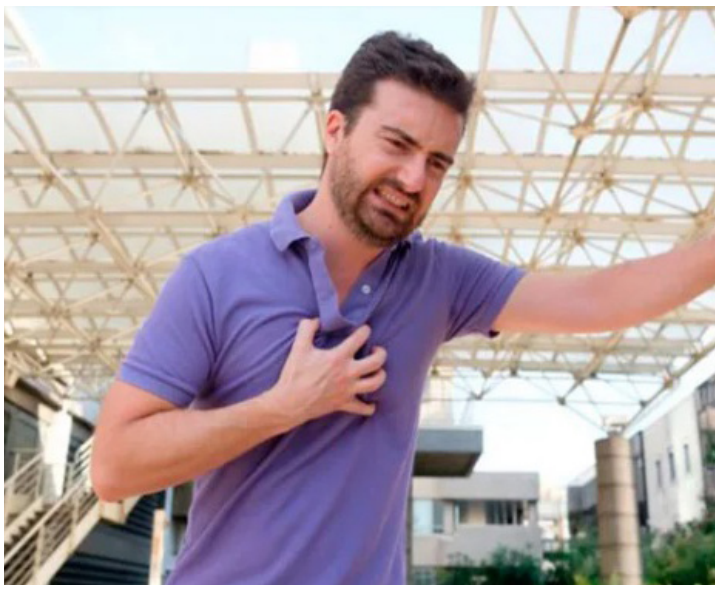

A diferencia de hace tres décadas, las complicaciones y muerte por enfermedades cardiovasculares hoy día impactan por igual a jóvenes y adultos en edad productiva, y se incrementa día con día, posicionándose como la primera causa de muerte entre los mexicanos.

En el marco de la conmemoración del 35 aniversario de la Asociación Nacional de Cardiólogos de México (ANCAM), el ex presidente, el Dr. Arturo Abundes Velasco, destacó que "en más de cuatro décadas hemos podido observar una evolución y una transformación de la epidemia cardiovascular en México, en donde este problema de salud pública ya afecta por igual a los diferentes grupos de población, lo que significa que en un futuro próximo tendremos una población de pacientes jóvenes infartados, siendo su prevención y control un reto para el sistema de salud mexicano".

Hace 40 años las enfermedades cardiovasculares eran consideradas propias de las personas de la tercera edad. Hoy en día, se estima que el 20% de la población puede tener un problema cardiovascular después de los 20 años de edad, afectando por igual a hombres y mujeres, agregó.

"Esta evolución y transformación de la epidemiología cardiovascular se debe principalmente a los malos hábitos de salud que la vida moderna ha agudizado, como una inadecuada alimentación alta en grasas y azúcares, sedentarismo desde la infancia y juventud, la presencia de enfermedades crónicas no diagnosticadas; "es el precio del estilo de vida que hemos decidido asumir ", mencionó el Dr Guillermo Saturno Chiu, Colaborador de la Iniciativa por el Corazón de la Mujer de la ANCAM.

En el pasado, los hijos veían morir a sus padres y abuelos; en la actualidad, son los padres los que están viendo morir a sus hijos, derivado justamente del estilo de vida que estamos llevando y, si no se activan acciones concretas para el futuro, el panorama en nuestro país es sombrío.

Y en el escenario del riesgo cardiovascular, lo que no ha cambiado es que, hasta antes de los 60 años, son los hombres quienes se infartan más que las mujeres. Datos oficiales indican que por cada 3 hombres infartados hay una mujer [i], pero después de esta edad las cifras se igualan, esto es ocasionado por la reducción en la producción de estrógenos que se presenta a partir de la menopausia, lo que disminuye la protección de las arterias del corazón y aumenta la posibilidad de que las mujeres sufran un infarto.

Incluso, en las mujeres las enfermedades cardiovasculares originan el doble de muertes que todos los tipos de cáncer en conjunto, incluyendo el cáncer de mama. Por ejemplo, por cada mujer que muere por cáncer de mama mueren 10 por enfermedades del corazón, aseveró el Dr. Guillermo Saturno Chiu,

Por su parte, el doctor señaló que las enfermedades cardiovasculares son un grupo de trastornos del corazón y de los vasos sanguíneos[ii], entre las que destacan la enfermedad arterial coronaria y la enfermedad arterial periférica, cuyo origen es la aterosclerosis, caracterizada por la acumulación de depósitos de grasa dentro de las arterias, que provocan que se estrechen y endurezcan, limitando el flujo de sangre al corazón, cerebro o extremidades, ocasionado infartos al corazón o cerebrales, así como isquemia aguda de las extremidades, con riesgo de amputación.

Estas enfermedades se encuentran fuertemente ligadas a malos hábitos de vida y factores de riesgo como presión arterial alta, colesterol elevado, diabetes, obesidad, sobrepeso, sedentarismo, tabaquismo y carga genética.

80% de los infartos del corazón y eventos vasculares cerebrales prematuros son prevenibles[iii], y en ese sentido los especialistas coincidieron que "México tiene un camino muy largo por recorrer para mejorar su salud cardiovascular, por ello la ANCAM tiene la misión de seguir trabajando en favor de la educación, prevención y atención de estas enfermedades, para cuidar el corazón y la salud vascular de toda la población".

Dos horas de contacto con la naturaleza por semana mejoran la salud

- No todos cuentan con el beneficio de vivir cerca de paisajes silvestres o parques que puedan visitar todos los días. Sin embargo, pueden obtener los mismos beneficios tomando un paseo largo un día o haciendo un recorrido a una zona recreativa el fin de semana

Washington, Estados Unidos, junio 27 (SE)

Es un hecho médico: pasar tiempo al aire libre, sobre todo en áreas verdes, es bueno para tu salud.

Muchas investigaciones indican que escapar al parque de tu barrio, practicar senderismo por el bosque o pasar un fin de semana junto a un lago puede atenuar los niveles de estrés de las personas, disminuir la presión sanguínea y reducir el riesgo de padecer asma, alergias, diabetes y enfermedades cardiovasculares, además de que mejora la salud mental y aumenta la expectativa de vida. Los médicos en todo el mundo han comenzado a prescribir tiempo al aire libre como una manera de mejorar la salud de sus pacientes.

No obstante, aún hay una pregunta: ¿cuánto tiempo o con cuánta frecuencia debes estar al aire libre para aprovechar sus grandes beneficios? ¿Hay una dosis recomendada? ¿Cuánto contacto con la naturaleza es suficiente?

Los secretos de Costa Rica detrás de un decorado de lujo

De acuerdo con un artículo publicado el 13 de junio en la revista Scientific Reports, la respuesta es alrededor de 120 minutos a la semana.

El estudio analizó datos de casi veinte mil personas en Inglaterra que participaron en una encuesta llamada Monitor of Engagement with the Natural Environment Survey de 2014 a 2016, en la cual se les pidió que registraran sus actividades de la semana anterior. La encuesta reveló que las personas que habían pasado dos horas o más en la naturaleza la semana previa a la encuesta informaron tener mejor salud y una mayor sensación de bienestar que las personas que no habían salido en absoluto.

Pasar tan solo sesenta o noventa minutos en la naturaleza no tuvo un efecto tan importante. Además, pasar cinco horas a la semana en la naturaleza no proporcionó ningún beneficio adicional para la salud.

"Lo que de verdad nos sorprendió fue que esto resultó ser cierto en todos los grupos de personas", dijo Mathew P. White, psicólogo ambiental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Exeter, quien dirigió el estudio. "Dos horas a la semana fue el umbral tanto para hombres como para mujeres, así como para adultos jóvenes y mayores, distintos grupos étnicos, gente que vive en zonas más ricas o más pobres, e incluso para quienes viven con enfermedades a largo plazo".

No importó qué tan cerca vivía la gente de los espacios recreativos ni con cuánta frecuencia acudían a ellos, siempre y cuando acumularan dos horas de tiempo al aire libre para cuando terminara la semana.

"La naturaleza no es como una pastilla que te receta el médico y que debes tomar en dosis pequeñas todos los días", dijo White. "Lo más importante es que puedas incorporarla a tu estilo de vida".

No todos cuentan con el beneficio de vivir cerca de paisajes silvestres o parques que puedan visitar todos los días. Sin embargo, pueden obtener los mismos beneficios tomando un paseo largo un día o haciendo un recorrido a una zona recreativa el fin de semana.

Nooshin Razani, pediatra del Hospital Infantil U. C. S. F. Benioff en Oakland, California, ha adoptado la costumbre de prescribir tiempo al aire libre a sus pacientes, que tienen bajos ingresos. A menudo organiza salidas en grupo a zonas recreativas cercanas en el Distrito de Parques Regionales del Este de la Bahía.

"Cuando vas a un parque con tu familia, suceden muchas cosas positivas", dijo Razani. "Los niños juegan y se activan físicamente. Pueden socializar y liberan el estrés". Los adultos experimentan los mismos beneficios, agregó.

Es difícil explicar la causa exacta de estos beneficios para la salud. ¿Estar al aire libre fomenta la actividad física? ¿Cualquier cosa que te levante del sillón y te aleje de las pantallas mejora tu salud? ¿O acaso simplemente es más probable que las personas más sanas y felices pasen tiempo al aire libre?

"La mayoría de los estudios como este son transversales, así que solo analizan un punto en el tiempo", dijo Carla Nooijen, investigadora en la Escuela Sueca de Deportes y Ciencias de la Salud, en Estocolmo, cuya investigación ha analizado los efectos de los entornos naturales. Dar seguimiento a las costumbres y las respuestas a lo largo de un periodo de tiempo quizá ayude a explicar los posibles mecanismos en juego, comentó.

Aun así, prescribir tiempo en la naturaleza es una costumbre cada vez más popular. En Suecia, friluftsliv, el término con el que se describe la vida cerca de la naturaleza, está tan arraigado en la vida cotidiana —desde transportarse en bicicleta hasta relajarse en un sauna lacustre— que se ofrecen exenciones tributarias como incentivos para adoptar este estilo de vida. En Corea del Sur, el gobierno está estableciendo decenas de "bosques de sanación" para sus estresados habitantes. Y NHS Shetland, un sistema nacional de hospitales en Escocia, comenzó a permitir que los doctores de algunos consultorios médicos prescribieran actividades al aire libre como parte rutinaria del cuidado de los pacientes.

El estudio más reciente es un paso clave hacia el desarrollo de lineamientos concretos para las prescripciones médicas de tiempo en la naturaleza, similares a los lineamientos de ejercicio semanal. (La recomendación actual para los adultos estadounidenses es realizar por lo menos 150 minutos de actividad moderada, 75 minutos de actividad vigorosa o alguna combinación de ambas a la semana).

"Este estudio ayudará a que médicos clínicos como yo aconsejemos mejor a los pacientes", comentó Razani. Además, agregó, proporciona una meta realista que la mayoría de la gente puede alcanzar. Es precisamente lo que recomiendan los doctores: una actividad de bajo costo y bajo riesgo.

Estrategia$

¿Quién manda en el Congreso de BC?

Por Enrique M. Rovirosa

Lo que ocurre en el Congreso de Baja California es propio de calificarse como kafkiano. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, este término se utiliza para describir una situación absurda, angustiosa. Y es que, a menos de un mes de tomar posesión, la mayoría de quienes integran XXIII Legislatura no sólo han dado muestras de desprecio por la democracia, sino de ignorar y ultrajar preceptos básicos constitucionales. Con ello, de tener inclinación a violar principios morales y disposiciones jurídicas, cual si fueran viles malhechores.

Pese al alud de críticas sustentadas contra la llamada "Ley Bonilla", mismas que permiten prever que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fallará en contra en caso de publicarse (¡el expediente está perdido!), nuestros flamantes legisladores buscaron una alternativa para que el Gobernador electo se quede 5 años en vez de los dos para los que se convocó a elecciones. Así, aprobaron realizar una consulta pública vinculante para determinar si la mayoría tolera que se amplié el periodo de mandato.

Recurriendo nuevamente a dispensa de trámite, en unos minutos el bloque de la Coalición Juntos Haremos Historia aprobaron la referida consulta. Poco les importó mantener la violación a nuestra Constitución General. Le añadieron otra: el que no puede extenderse un período de gobierno mediante este tipo de procedimiento. La iniciativa respectiva la presentó el presidente del Congreso, Catalino Zavala, quien tiene claro conflicto de interés en el tema. Y es que, según se ha dado a conocer, ocupará el cargo de Secretario de Educación y Bienestar Social del Estado. ¡Al diablo la ética y la moral! Todo es válido tratándose de amarrar un deber por más tiempo.

Estoy convencido que nuestro país no puede desarrollarse a la sombra de políticos sin escrúpulos. El avance de la economía y el bienestar general van de la mano con tener representantes preparados y honestos. Unos que respeten el Estado de Derecho y estén dispuestos a dar todo para que los demás hagan lo propio. De aquí que debamos manifestarnos -sin reservas ni temores- contra actos amorales, ilegales y autoritarios, si en verdad queremos que mejoren las cosas.

Los mexicanos anhelamos un cambio en el país. Uno que abra posibilidades de progreso y no retroceso. Es lo que prometió la 4T y es lo que debemos exigir. Hasta ahora, todo lo concerniente a la "Ley Bonilla" ha ido contra esta pretensión. De aquí que no debamos condescender con una Legislatura que ya destaca por iniciar con un desempeño peor de aquella que le antecedió. Si quieren hacer una consulta bien, pero que la hagan para ver si con su actuar queremos que sigan representándonos.

Una administración pública de dos años puede ser tan buena o mejor que una de cinco. Ello no depende del plazo de gobierno, sino de las metas que se tracen y logren. Es un hecho que el Ejecutivo estatal requiere de una reingeniería para sanear las finanzas públicas y reducir la burocracia. Si Jaime Bonilla Valdez lo logra con buenos resultados, los grandes proyectos pueden venir después. Y seguramente podrán realizarse bajo la dirección de alguien emanado de su partido.

Morena, en vez de torcer la ley para extender el periodo de mandato, debería mostrar su voluntad de cambio en beneficio de la sociedad y no de intereses personales, de grupo o partidistas. Convencer que es un movimiento diferente y no igual al de los rufianes que aguantamos por décadas bajo la llamada "mafia del poder". Señores legisladores, ha llegado la hora de que aclaren quién manda en el Congreso: los políticos o los delincuentes. Tienen la palabra.

Estoy convencido que nuestro país no puede desarrollarse a la sombra de políticos sin escrúpulos. El avance de la economía y el bienestar general van de la mano con tener representantes preparados y honestos.

Bajo la Lupa

No fue broma la compra de Groenlandia por Trump: cancela su visita al Reino de Dinamarca

Por Alfredo Jalife-Rahme
Ciudad de México, agosto 25

Más tardé en escribir Los políticos daneses afirman que Groenlandia no está en venta. Lo peor es que quizá no sepan que Trump va a arrebatar y/o liberar Groenlandia al estilo antimexicano del siglo XIX, que al día siguiente Trump se enfrascaba en un duelo verbal con Mette Frederiksen, premier del Reino de Dinamarca, y cancelaba su visita a Copenhague (https://bit.ly/2THgNth). Trump espetó que la premier danesa no tiene interés en discutir la compra de Groenlandia.

No fue coincidencia la Nueva Estrategia Militar del Pentágono en el Ártico, que comprende a Groenlandia para contrarrestar la alianza de Rusia y China en la Nueva Ruta de la Seda Polar (https://bit.ly/2Nm4qBG).

Mes y medio más tarde Trump ofreció comprar Groenlandia.

La premier danesa afirmó que la compra es una discusión absurda y ha sido claramente rechazada, pero se mantenía abierta a discutir la importancia geopolítica(sic) del Ártico (https://on.wsj.com/2Hkakzi).

En forma traviesa, Trump mensajeó que "promete no construir una Torre Trump en Groenlandia (https://bit.ly/30jXaK9)".

Lo que menos interesa a Trump es fomentar el desarrollo inmobiliario de la isla autónoma habitada por 56 mil nativos inuit en más de 2.16 millones de kilómetros cuadrados.

Más allá de la captura de los minerales de tierras raras de Groenlandia –que serviría para contrarrestar el abasto de minerales de tierras raras de China, vitales para la tecnología de Estados Unidos (https://bit.ly/31OipEe)–, lo que está en juego es el bloqueo de la Ruta de la Seda Polar.

Paul Musgrave, de la Universidad de Massachusetts Amherst, comenta en Foreign Policy que "los imperialistas estadunidenses siempre (sic) han soñado con Groenlandia". Considera que la compra por Trump "ejemplifica sus valores decimonónicos (https://bit.ly/2NpfL3O)".

A mi juicio, más que retornar a las prácticas imperiales del siglo XIX, Trump manifiesta más bien su proclividad por el siglo XVII: con la llegada en 1620 de los puritanos evangelistas del Mayflower –fundamento bíblico para su cruzada supremacista de los WASP (https://bit.ly/2JFEXmC)–, al unísono de la propensión por el mismo siglo XVII al que retrocede Kissinger, uno de sus principales inspiradores, en su libro Orden Mundial (https://amzn.to/2M4EyH6).

Kissinger se olvida de la fallida globalización financierista de EU en el siglo XXI, para retrotraerse cuatro siglos atrás hasta el concepto de soberanía gestado por el Tratado de Westfalia de 1648.

El irredentismo WASP del siglo XVII quizá epitomice, sumado de su conducta sicológica de sus recientes 29 años (https://bit.ly/31REoKw), el verdadero Trump que los daneses del siglo XXI, en la fase del declive europeo, no consiguen escudriñar.

Para Trump, la tercera oferta para comprar Groenlandia es la vencida desde hace 152 años.

Trump, cual es su costumbre, ejercerá su clásica máxima presión y jugará al trilema de su adicción por los casinos: 1) la compra per se –que se ignora el precio y a quién le pagará: si a los 56 mil nativos inuit, que quizá sucumban a la irresistible seducción pecuniaria, y/o al Reino de Dinamarca, a quien le está costando subsidiar financieramente a Groenlandia, de lo cual se aprovecha el presidente número 45; 2) la liberación inducida de la hoy autónoma isla que buscaría su independencia, dondeTrump emergería como el gran libertador de Groenlandia, ante lo cual se desconoce cómo reaccionará el Reino de Dinamarca, miembro de la OTAN, cuando la Unión Europea es golpeada tanto por el desenlace del brexit como por la crisis gubernamental en Italia debido al contencioso migratorio; y 3) el acomodamiento forzado de Trump con el vulnerable Reino de Dinamarca, donde EU usaría a Groenlandia como una extensa base militar sin tener que pagarle nada a nadie.

La tercera opción es la más elegante, pero con el mismo desenlace.

La región del Ártico, donde destaca la isla autónoma de Groenlandia, se suma a las otras dos regiones –Indo-Pacífico y Europa– donde EU se ha sumergido en una Competencia Estratégica (como la define el Pentágono) contra Rusia y China.

Ajedrez Político

La desfachatez e indecencia política de tres diputados locales y un alcalde

Por Sergio Anzures

La XXI Legislatura de Baja California estuvo conformada por nueve fuerzas políticas, la más plural que ha existido en la historia política del Estado. Ahí se fraguó la reforma político electoral que tiene hoy a Baja California en el plano nacional.

Aquella Legislatura aprobó de forma unánime que la siguiente gubernatura y por única ocasión fuera de dos años (2019-2021) para empatarla con las elecciones intermedias federales.

En esa Legislatura, entre los diputados locales estaban Juan Manuel Molina de Movimiento Ciudadano, David Ruvalcaba del PRI, Julio César Vázquez del PT y Fausto Gallardo del Partido Verde y presidente de la Comisión de Reforma Electoral.

El diputado local del Verde, Gallardo García fue el encargado de negociar con las otras fuerzas políticas del Congreso del Estado para que el dictamen de reforma política electoral fuera aprobado y se votara en el Pleno.

Así fue, y todo salió bien, las nueve fuerzas políticas representadas en el Congreso (PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PBC, Verde, PT, PES, PANAL y PRD) votaron a favor de la reforma política electoral.

Juan Manuel Molina, Julio César Vázquez, David Ruvalcaba y Fausto Gallardo votaron a favor de esa reforma y la gubernatura fuera de dos años.

La funcionaria que mandó a redactar el boletín de prensa de esa sesión para distribuirlos en los medios de comunicación fue la jefa de comunicación del Congreso, Claudia Agatón, hoy diputada local.

Por lo que aquí entra lo cínico, sinvergüenza, descaro, indecencia y doble moral de Juan Manuel Molina ahora de MORENA, Fausto Gallardo del Verde y Julio César Vázquez del PT, porque cinco años después estos señores repiten como diputados locales en la XXIII Legislatura y se manifiestan en contra de lo que aprobaron en 2014 y votan a favor de una consulta ciudadana (que según abogados en la ley no existe) para que se conozca el sentir de la población sobre la ampliación de la gubernatura a cinco años y sea mandato para la Legislatura.

Incluso, antes de rendir protesta el primero de agosto del presente año, Juan Manuel Molina se atrevió a declarar a la Voz de la Frontera, que "las decisiones que tomó la Legislatura XXI en el 2014, de la cual participé, fueron para acatar un mandato constitucional de emparejar las elecciones, de que no hubiera elecciones cada dos años, o cada tres años, eso fue a nivel nacional".

Agregó que "en el 2014, el consenso que se tomó fue por una gubernatura de dos años, fue la decisión que se tomó en su momento, viéndolo como una gubernatura de transición", y que él votó en el 2014 por una gubernatura de transición y si la mesa directiva de esa XXI Legislatura no envió el dictamen a los ayuntamientos, entonces se cometió un error.

Juan Manuel Molina, Fausto Gallardo y Julio César Vázquez forman parte de la Comisión Especial que se encargará de efectuar esa consulta ciudadana, por fuerzas políticas opositoras.

La señora Claudia Agatón, quien cobraba en la XXI Legislatura, ahora como diputada local del PT votó a favor de esa consulta ciudadana.

Es la clase de diputados locales que tenemos en Baja California, que no actúan en favor de los intereses ciudadanos, sino de sus propios intereses.

Aquí no se trata de decir si la ampliación de la gubernatura de dos a cinco años beneficia o no a los bajacalifornianos, ni decir si MORENA está mal, sino revelar cinismo y la desfachatez de tres diputados locales.

A dicho cinismo se suma el alcalde priista de Ensenada, Marco Antonio Novelo, quien en 2014 como diputado local también votó a favor de la gubernatura de dos años y luego aprobó en Cabildo el 9 de julio del 2019 la reforma que amplía la gubernatura a cinco años.

En la fotografía de Ajedrez Político, se encuentran Juan Manuel Molina y Fausto Gallardo, dos de los tres diputados mencionados, en la XXI Legislatura del 2013-2016, luego de votar por la gubernatura de dos años.

América Latina en Movimiento

El Holocausto de la selva Amazónica y sus consecuencias

Por Norberto Ovando

Los incendios especialmente grandes como el de la Amazonía, pueden liberar con rapidez enormes cantidades de dióxido de carbono y otros gases a la atmósfera elevando el calentamiento global y destruyendo parte del ozono.

El impacto de los incendios en el cambio climático es complejo y difícil de predecir.

Después de que un incendio devasta una zona, la nueva vegetación que crece en ella puede, en un periodo que va desde varias décadas a incluso un siglo, absorber tanto dióxido de carbono como el que fue liberado por las llamas.

Un grave problema es que el intervalo entre incendio e incendio suele ser mucho menor que el periodo de crecimiento de la vegetación. Además sabemos que los incendios serán cada vez más frecuentes y más extensos a medida que las temperaturas se eleven a nivel global, y, como consecuencia, más dióxido de carbono se liberará a la atmósfera. Los incendios podrían entorpecer la estrategia de valerse de los bosques como ayuda para absorber dióxido de carbono.

Investigadores de la Universidad de Colorado, emplearon observaciones hechas por satélite de los incendios, para estimar las emisiones de dióxido de carbono basándose en la masa de la vegetación quemada.

El humo de los incendios forestales, no solo perjudica la salud de los humanos y los animales, sino también, al ambiente y llega a las capas altas de la atmósfera.

El humo de estos fuegos está alcanzando la estratosfera y permanecerá allí durante meses con efectos similares a los de una erupción volcánica.

El humo de estos grandes incendios no se queda quieto, sino que viaja grandes distancias hasta alcanzar regiones muy lejanas como consecuencia de las dinámicas atmosféricas globales. El humo de los incendios en el Amazonas choca con la cordillera de los Andes y baja hacia Argentina creando una especie de "río de humo" que enturbia los cielos durante días. El humo ya cubrió 3,5 millones de kilómetros cuadrados sobre gran parte de Sudamérica, el cielo de Salta, Santiago del Estero, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, y está actualmente sobre la ciudad de Buenos Aires y sobre el Río de la Plata.

"El humo de estos incendios se mueve y termina dando la vuelta al globo", explica Santiago Gassó, investigador del Centro de vuelo espacial Goddard (CVEG) de la NASA.

Consecuencias

Las columnas de humo de los incendios forestales envuelven y alteran las nubes, lo que podría afectar el clima, según una nueva investigación. Los nuevos datos confirman que es probable que las nubes incrustadas en el humo calienten la atmósfera alrededor de las nubes, haciendo que las nubes se disipen más rápido.

Ritesh Gautam del Instituto Indio de Tecnología de Bombay, Mumbai agregó que, "Los aerosoles de humo de los incendios, que contienen muchas partículas de hollín, absorben la luz solar, en lugar de reflejar la luz solar, o sea que en vez de tener un efecto de enfriamiento neto en el clima, por el contrario lo calienta. El humo hace que las nubes se oscurezcan, lo que significa que se refleja menos luz solar en el espacio. Eso significa que hay más energía solar atrapada entre las nubes y el humo, calienta el aire, afectando el clima local", afirma Gautam.

Opiniones

"El bosque amazónico está siendo quemado por una mezcla de ignorancia e intereses truculentos", asegura Marina Silva, ex Ministra de Medio Ambiente de Brasil.

El bosque destruido nunca volverá a ser lo que fue según Jerônimo Sansevero, profesor del Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (UFRRJ) y aseguró: "Estamos teniendo una pérdida irreparable. Nunca hemos tenido una pérdida tan alta en las últimas tres décadas".

Según el ingeniero forestal Eraldo Matricardi, profesor de la Universidad de Brasilia (UnB) y experto en degradación e incendios forestales, dice que: "El aumento de la quema en Brasil es resultado del factor climático y la acción humana, con la deforestación para explorar áreas para plantar".

"Sabemos que las consecuencias de los incendios son devastadoras, afectan el suelo, la vegetación y los animales en el sitio, además de tener efectos de alcance global" y añade Matricardi: "Al quemar, se emite carbono, se espesa la capa de gases de efecto invernadero y, a su vez, aumenta la posibilidad de seguir agravando el calentamiento global en el mundo".

Conclusión

El escenario es muy preocupante, porque podríamos entrar en una sucesión de incendios que calentaran cada vez más la alta atmósfera y retroalimentaran el fenómeno de seguir inyectando la estratosfera de aerosoles, entonces, esta tendencia va a terminar teniendo un efecto casi volcánico, donde lo que está haciendo es bloquear la luz solar por muchos años.

*Norberto Ovando, Presidente de la Asociación Amigos de los Parques Nacionales (AAPN). Experto Comisiones Mundial de Áreas Protegidas (WCPA) y, Comunicación y Educación (CEC), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

ARAIZA
MEXICALI

Banquetes

XV Años

ALL INCLUSIVE

DESDE $599.00 MN POR PERSONA
IMPUESTOS INCLUIDOS

APLICA SOLO EN CENTRO DE CONVENCIONES

Vigencia al 31 de Diciembre, 2019

INFORMES: (686) 564 1100 Ext- 770 y 728 araizahoteles.com

ARAIZA
MEXICALI

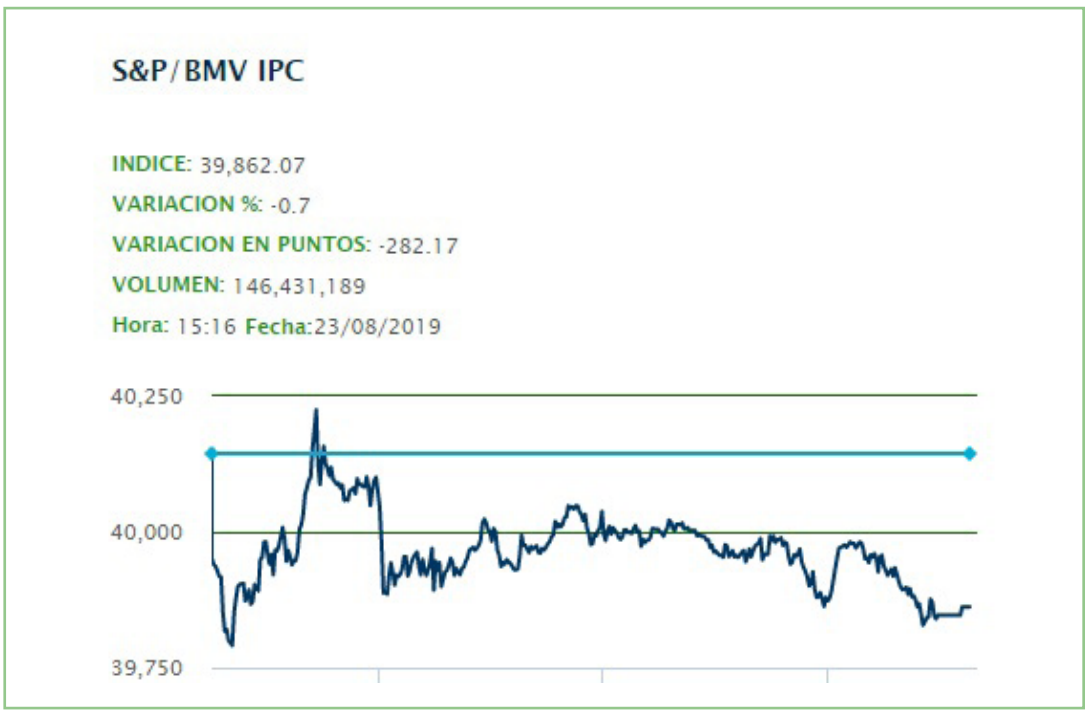

Jornada roja en la BMV; acciones de URBI se desplomaron

Ciudad de México, agosto 22 (SE)

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvo una jornada en rojo el viernes a la par de la mayoría de los mercados occidentales debido a las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

En ese sentido, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró en 39,862.07 unidades, con una baja de 0.7 % -equivalente a 282.17 puntos- respecto a la jornada anterior.

Esta baja es similar a la observada en la mayoría de los mercados occidentales tras el anuncio de los aranceles que China pondrá como represalia a Estados Unidos.

China anunció la imposición de aranceles a bienes estadounidenses por 75,000 millones de dólares como respuesta a los de Estados Unidos sobre bienes del país asiático por valor de 300,000 millones de dólares.

En respuesta el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió a las empresas de su país dejar China además de que anunció que tomará medidas contra los aranceles.

El dólar estadounidense se apreció 0.45 % y se cotizó en 19.86 pesos a la venta este viernes.

En el piso de remates de la Bolsa Mexicana se negoció un volumen de 293 millones de títulos con un importe de 19,039 millones de pesos (unos 958.6 millones de dólares).

Cotizaron 466 emisoras, 169 con ganancias, 281 con pérdidas y 16 sin variación.

Las emisoras con las mayores subidas fueron Maxcom Telecomunicaciones (MAXCOM A) con el 9.89 %, la desarrolladora inmobiliaria Grupo Gicsa (GICSA B) con el 8.19 % y la cadena de tiendas departamentales y restaurantes Grupo Sanborns (GSANBOR B-1) con el 3.53 %.

Las emisores con mayor variación negativa han sido la constructora de viviendas Urbi Desarrollos Urbanos (URBI) con el 11.74 %, la cadena de supermercados Grupo Gigante (GIGANTE) con el 7.81 % y la minera Frisco (MFRISCO A-1) con el 4.30 %.

Todos los sectores registraron pérdida en la jornada, el financiero cayó el 1.22 %, el industrial perdió el 0.95 %, el de consumo frecuente retrocedió el 0.58 % y el de materiales decreció en un 0.48 %.

Cae recaudación en el pri

- Los ingresos provenientes de Organismos de Control Presupuestario Directo y de las Empresa en 80 mil 540.5 mdp

Ciudad de México, agosto 25 (UIEM)

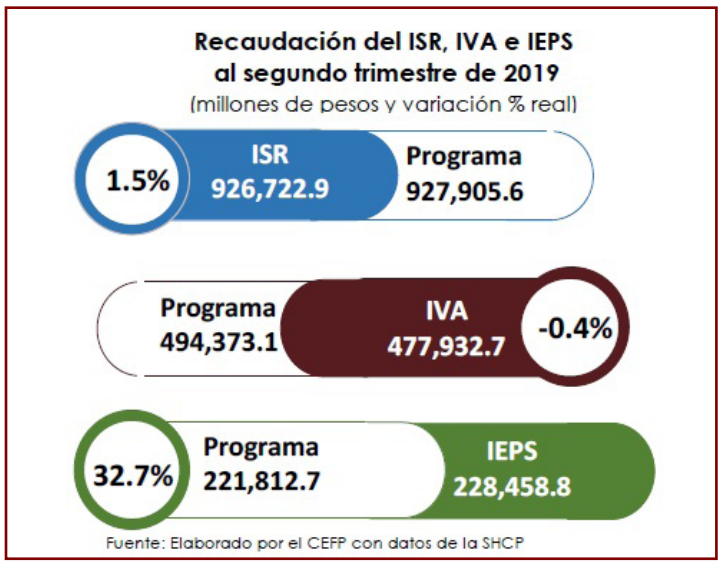

Durante el primer trimestre de 2019 se recaudaron un billón 694 mil 99.4 millones de pesos, monto inferior en 11 mil 19.7 millones de pesos, respecto a lo programado, de acuerdo con el Centro de Estudios de la Finanzas Públicas en una revisión a las cifras de Hacienda.

El análisis particular del CEFP señala la baja de los dos principales impuestos: el ISR e IVA, que en conjunto, recaudaron 17 mil 623.1 mdp menos que lo estimado, según la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2019. Esta caída en las contribuciones es producto de la desaceleración económica y el incremento en las devoluciones y compensaciones2, que ascendieron a 132 mil 706.1 mdp en ISR y 342 mil 281.7 mdp en IVA.

A diferencia de los impuestos mencionados, el IEPS tuvo una recaudación superior en seis mil 646.1 mdp a la estimada, derivada principalmente del incremento en el impuesto a las gasolinas en el orden federal, por nueve mil 844.8 mdp; sin embargo, esto fue insuficiente para compensar las bajas en ISR e IVA.

Si se analiza esta recaudación con respecto al mismo periodo del año previo, se advierte que los ingresos tributarios crecieron 4.4 por ciento real, esto es 136 mil 22.8 mdp por encima de lo obtenido en 2018.

Este incremento fue consecuencia principalmente del aumento en la recaudación del IEPS y el ISR, en 32.7 y 1.5 por ciento real, respectivamente, que implicaron una mayor recaudación por 112 mil 986.2 mdp.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Al primer semestre de 2019, los ingresos No Tributarios, sin considerar el FOMPED, se ubicaron en 114 mil 264.5 mdp, monto superior en 51 mil 281.5mdp respecto al programa, este aumento se relaciona, principalmente, con el incremento en los Derechos y los Aprovechamientos que, en conjunto, recaudaron 107 mil 379.5 mdp, esto es 47 mil 910.4 mdp más que lo aprobado.

De manera particular, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FOMPED) obtuvo ingresos en el primer semestre por 233 mil 401.7 mdp, cifra menor al monto programado en 28 mil 151.1 mdp, lo que se explica por la disminución en los ingresos provenientes de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos.

No obstante, de enero a junio de 2019, el FOMPED ha realizado transferencias ordinarias al Gobierno Federal para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2019 por 233 mil 401.7 mdp, en conjunto.

Respecto al periodo del año previo, los ingresos No Tributarios, observaron una variación real de 5.9 por ciento real, debido principalmente a los 11 mil 69.0 mdp adicionales captados por concepto de Derechos.

Más, al considerar las transferencias del FOMPED, los ingresos No Tributarios, registraron una reducción de 9.5 por ciento real, esto es, 21 mil 354.2 mdp menos que el obtenido en 2018.

ORGANISMOS Y EMPRESAS

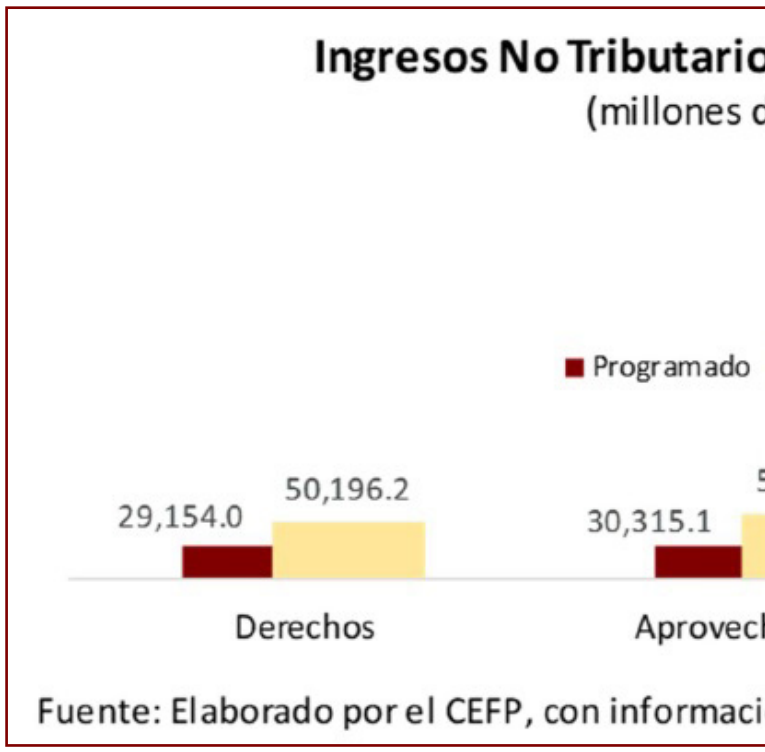

Al primer semestre de 2019, los ingresos provenientes de Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) y de las Empresas Productivas del Estado (EPE) se situaron en 580 mil 842.7 mdp, monto inferior al programado en 80 mil 540.5 mdp, debido principalmente a la reducción en los ingresos propios de las EPE, por 94 mil 225.8 mdp.

Al interior, los OCPD registraron en conjunto ingresos propios por 206 mil 476.9 mdp, monto superior a lo programado en 13 mil 685.3 mdp, esta mayor captación de recursos se debe, principalmente, a las contribuciones al IMSS que aumentaron 8 mil 416.3; por su parte, el ISSSTE presenta un incremento en sus ingresos por 5 mil 269.0 mdp, respecto al programa.

En lo que respecta a las EPE, se observa que la CFE registró una disminución en sus ingresos propios por 14 mil 705.7 mdp; mientras que los ingresos propios de PEMEX muestran una reducción de 79 mil 520.1 mdp debido principalmente a la menor producción petrolera de 193.2 mbd, todas respecto a lo programado.

Al compararlo respecto al mismo periodo de 2018, se observa que los OCPD registraron en conjunto ingresos superiores por 13 mil 138.9 mdp, esto es, 2.5 por ciento real; dicho incremento se explica por los mayores ingresos propios en 16 mil 770.2 mdp (5.6% real), obtenidos por el IMSS, lo

Ingresos excedentes[1]
Junio 2018 - 2019
(millones de pesos)

	2018	2019	diferencia	variación real
Ingresos excedentes brutos	121,738.1	-43,128.7	-164,866.8	-134.0
Ingresos excedentes brutos	126,572.8	0.0		
Faltantes otros rubros	4,834.7	94,225.8	89,391.1	1,771.1
Compensaciones	76,004.0	0.0	-76,004.0	-100.0
Atención a desastres naturales	0.0	0.0	0.0	n.a.
Mayor gasto no programable	64,886.2	0.0	-64,886.2	-100.0
Incrementos en costo de combustibles CFE	11,117.8	0.0	-11,117.8	-100.0
Ingresos excedentes netos	45,734.1	-137,354.4	-183,088.5	-388.3
FEIP (65%)	29,727.2	0.0	-29,727.2	-100.0
FEIEF (25%)	11,433.5	0.0	-11,433.5	-100.0
FIES (10%)	4,573.4	0.0	-4,573.4	-100.0
FMP (100% del art. 93)	3,430.1	0.0	-3,430.1	-100.0

1_/Fracción I, articulo 19 y 93 de la LFPRH, 2017 y 2018

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Ingresos Propios de Organismos
(millones

	Junio 2018 (a)	Junio 2019 Programado (b)	prel (
Total	**574,892.3**	**661,383.3**	58
Organismos de Control Presupuestario Directo	**193,338.0**	**192,791.6**	20
IMSS	167,482.6	175,836.5	18
ISSSTE	25,855.4	16,955.1	2
Empresas Productivas del Estado	**381,554.3**	**468,591.7**	37
CFE	171,303.3	209,889.2	19
PEMEX	210,251.0	258,702.5	17

Fuente: Elaborado por el CEFP, con inform ación de la SHCP

imer semestre en México

s Productivas del Estado se situaron en 580 mil 842.7 mdp, monto inferior al programado

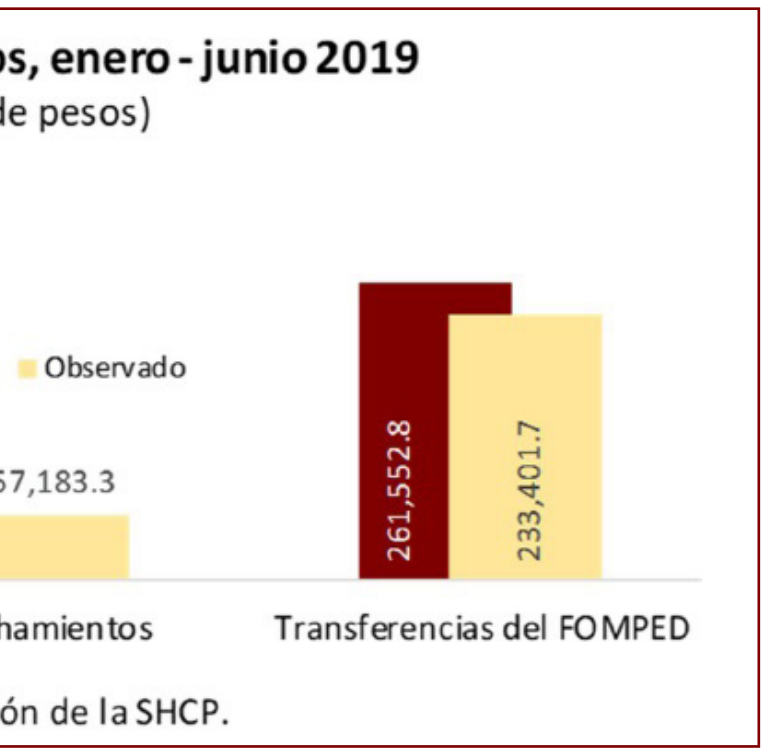

que compensó la caída de 17.5 por ciento real anual que presentaron los ingresos del ISSSTE.

En el caso de las EPE se observa que, respecto al año previo, la CFE registró un mayor crecimiento por 23 mil 880.2 mdp, equivalente a 9.4 por ciento real, asociado con los mayores ingresos por venta de bienes y servicios, así como a mayores ingresos diversos; mientras que Pemex reportó una variación de -18.2 por ciento real (31 mil 68.6 mdp menos) debido a la disminución de 201.8 mbd en la producción, respecto al mismo periodo del año previo, hecho que se asocia a la declinación de los pozos petroleros explotables.

GASTO NETO TOTAL

En este contexto, durante el primer semestre del año, el Gasto Neto alcanzó un monto pagado de dos billones 775 mil 726.8 mdp, es decir, un monto menor en 174 mil 484.0 mdp, en relación al calendarizado, y que equivale a -5.9 por ciento. Además, comparado con lo observado en el mismo periodo de 2018, el Gasto Neto también fue menor en 4.5 por ciento real.

El rezago observado en el Gasto Neto Total durante el primer semestre está explicado por los menores Gasto Programable y No Programable ejercidos, en relación a sus respectivos montos programados, las diferencias fueron de 123 mil 750.5 mdp y 50 mil 733.6 mdp, respectivamente.

s y Empresas, Junio 2018 - 2019
de pesos)

iminar c)	Diferencia absoluta d= (c-b)	Diferencia absoluta e= (c-a)	Variación real (f)	Estructura porcentual
30,842.8	-80,540.5	5,950.5	-3.0	100.0
06,476.9	13,685.3	13,138.9	2.5	35.5
34,252.8	8,416.3	16,770.2	5.6	89.2
22,224.1	5,269.0	-3,631.3	-17.5	10.8
74,365.9	-94,225.8	-7,188.4	-5.8	64.5
95,183.5	-14,705.7	23,880.2	9.4	52.1
79,182.4	-79,520.1	-31,068.6	-18.2	47.9

El comportamiento del Gasto Programable se debe principalmente a los menores recursos aplicados por los OCPD (IMSS e ISSSTE), toda vez que ambas entidades erogaron en conjunto 36 mil 174.1 mdp menos a los programado, ocurriendo no obstante el mayor rezago en el IMSS.

Aunado a lo anterior, en las EPE, el gasto de Pemex también se distinguió por dejar sin ejercer 38 mil 299.2 mdp. Mientras que en la comparación anual, la evolución del Gasto Programable que también muestra una contracción, obedeció a lo ocurrido en los Ramos Administrativos, donde se observa un gasto 10.7 por ciento real menor, equivalente a 39 mil 646.1 mdp. En las secciones siguientes se presenta el análisis del gasto Programable en sus diferentes clasificaciones.

De manera específica, los componentes del Gasto No Programable presentaron, en orden de importancia, las siguientes contracciones:

• Costo Financiero, 32 mil 407.7 mdp menos. Aunque, en relación a junio de 2018, creció en 4.7 por ciento real, debido a los mayores recursos destinados a los Programas de apoyo a deudores de la banca, que crecieron 29.1 por ciento real; y al pago de intereses del Gobierno Federal que creció en 8.4 por ciento real.

• Nueve mil 591.1 mdp menos en Participaciones a Entidades y Municipios derivados de los menores ingresos recaudados en el periodo. Mientras que respecto al periodo de 2018, estas crecieron en un monto de 40 mil 384.1 mdp, equivalentes a 4.9 por ciento real.

• Menor pago de Adefas por ocho mil 734.8 mdp. Su monto, comparado con el de similar periodo de 2018, significó un decremento de 80.6 por ciento real, equivalente a -51 mil 355.3 mdp menos. Esta importante variación deriva de las aportaciones de ingresos excedentes a los estimados en la LIF 2017, que se registraron durante el primer semestre de 2018, a los fondos de estabilización por 37 mil 341.0 mdp.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el segundo trimestre de 2019, el Gasto Programable ascendió a un billón 924 mil 47.5 mdp, monto inferior en 6.0 por ciento al programado, y 5.6 por ciento menor, en términos reales, al registrado al cierre de junio de 2018.

El menor gasto observado con relación al programado, -123 mil 750.5 mdp, se originó en todos los sectores, siendo los Ramos Generales donde se registró el mayor rezago, ya que erogaron 43 mil 69.4 mdp por debajo de lo programado al período. Asimismo, destaca el rezago en el gasto de los OCPD, que dejaron sin ejercer 36 mil 174.1 mdp.

Con relación al mismo mes de 2018, el menor Gasto Programable se explicó, básicamente, por las menores erogaciones de los Ramos Administrativos, los cuales ejercieron 39 mil 646.1 mdp menos que en 2018; en contraste, los OCPD registraron erogaciones superiores en 45 mil 664.7 mdp a las registradas en el mismo período de 2018, véase cuadro siguiente:

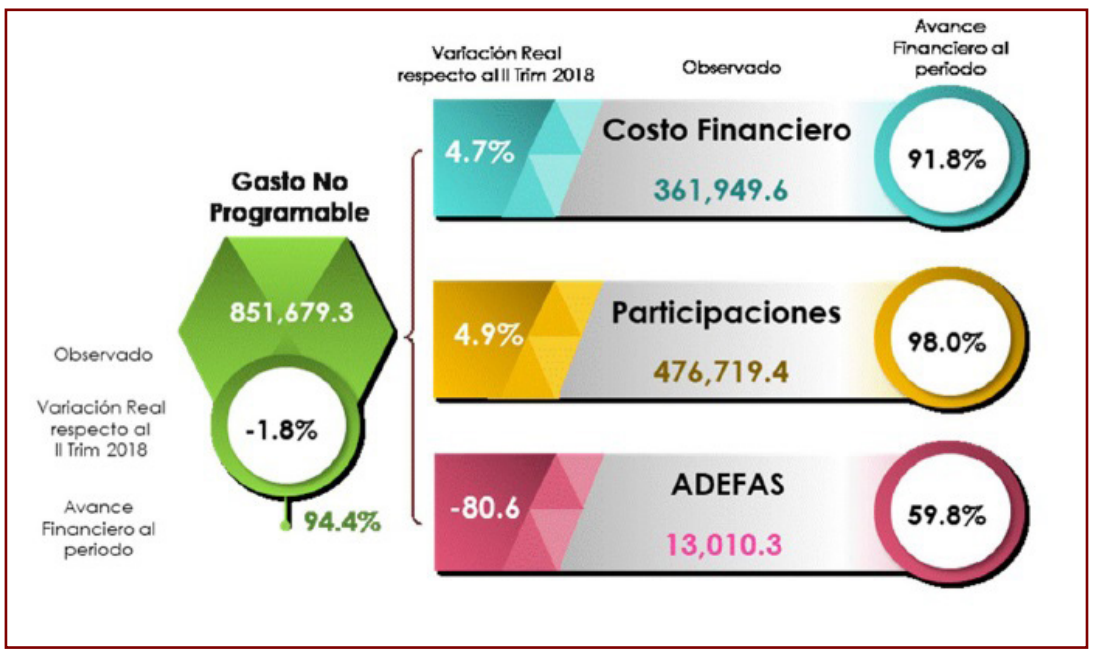

Atonía económica en México; Industria en terapia intensiva

Aguascalientes, Aguascalientes, agosto 25 (UIEM)

En el segundo trimestre del año, la economía mexicana no registró variación en términos reales respecto al primer trimestre, mientas que el sector industrial volvió a caer, con cifras ajustadas por estacionalidad, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El organismo señaló que el resultado de 0.0 reportado en el periodo abril-julio es menor al avance de 0.1 por ciento dado a conocer con estimación oportuna a finales de julio pasado.

Por componentes, destacó, el Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Terciarias aumentó 0.2 por ciento, en tanto que el de las Primarias se redujo 3.4 por ciento y el de las Secundarias bajó 0.2 por ciento en el trimestre abril-junio de este año frente al trimestre previo.

En su comparación anual, el PIB mostró un incremento real de 0.3 por ciento en el segundo trimestre del año actual con relación al mismo lapso de 2018, dato también por debajo del incremento de 0.4 por ciento con estimación oportuna.

Por grandes grupos de actividades económicas, indicó, el PIB de las Actividades Primarias creció 1.7 por ciento y el de las Terciarias 1.0 por ciento; mientras que el de las Secundarias descendió 1.7 por ciento en igual periodo.

Así, reportó el organismo, durante los primeros seis meses de 2019 el PIB a precios constantes creció 0.2 por ciento frente a igual semestre de 2018, con cifras desestacionalizadas, y menor al avance de 0.3 por ciento entre enero y junio de este año dado a conocer con estimación oportuna.

Con cifras originales, el PIB registró una caída de 0.8 por ciento en el segundo trimestre de este año respecto a igual periodo del año anterior, dato por mayor al retroceso de 0.7 por ciento a tasa anual con estimación oportuna.

Por actividad económica, en el segundo trimestre el PIB de las Actividades Primarias subió 1.4 por ciento y el de las Terciarias no registró variación; en tanto que el de Secundarias cayó 3.0 por ciento con relación a igual trimestre de 2018, con datos originales.

Con ello, las cifras originales muestran que la economía mexicana creció 0.2 por ciento real en el segundo trimestre de 2019 frente a igual periodo del año pasado.

Tras conocerse estos datos, en su cuentan en Twitter, el presidente del INEGI, Julio Santaella, escribió que la variación trimestral desestacionalizada del Producto Interno Bruto para el segundo trimestre de 2019 se revisa a la baja de 0.1 por ciento a 0.0 por ciento en su comparación trimestral.

"La variación trimestral desestacionalizada del Producto Interno Bruto de 2019-T2 se revisa a la baja en tres centésimas de punto porcentual; redondeado a un decimal pasa de 0.1 por ciento en su estimación oportuna a 0.0 por ciento t/t en su cálculo actual", publicó el funcionario.

Pese a este ajuste a la baja en el PIB de abril a junio, al mantenerse prácticamente estable, con un nulo avance, luego de descender 0.3 por ciento entre enero-marzo de este año, evitó lo que se denomina "recesión técnica", pues no ligó dos trimestres consecutivos a la baja.

Pemex mantuvo producción en julio pasado

Ciudad de México, agosto 25 (SE)

En el séptimo mes del año, la producción de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) logró mantener los mismos niveles registrados en junio, al ubicarse en un promedio de millón 671 mil de barriles diarios; sin embargo, representa una baja de 8.3 por ciento en relación con julio de 2018.

De acuerdo con información de la empresa productiva del Estado, en julio pasado, la empresa alcanzó una producción de un millón 823 mil barriles diarios; mientras que en junio de 2019 fue de millón 671 mil de barriles.

En el lapso referido, la petrolera nacional produjo en aguas someras un millón 370 mil de barriles diarios, en el Sur 213 mil barriles y en el Norte 88 mil barriles; asimismo, extrajo 26 mil barriles de condensados de gas.

Buscan senadores cambiar marco legal para extraditar a criminales

Ciudad de México, agosto 25 (SE)

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, admitió que existen vacíos legales e nuestras leyes que hacen muy compleja o incluso que no sea posible la extradición de un criminal extranjero para ser juzgado bajo la figura de terrorismo en nuestro país, por lo cual presentará esta semana una reforma al marco legal nacional que permita castigar hasta con 45 años de prisión actos de terrorismo en contra de mexicanos en el extranjero.

Monreal explicó que s bien existe la competencia de los tribunales federales para juzgar conductas cometidas en el exterior en contra de mexicanos; México encuentra grandes dificultades para solicitar la extradición de un criminal extranjero para ser juzgado bajo la figura de terrorismo, debido a que se carece de la tipificación adecuada en las leyes nacionales.

"Existe una insuficiencia en la legislación nacional vigente que impide que estos crímenes sean juzgados en México. Actualmente el Código Penal Federal no contempla dentro del tipo penal el terrorismo -ni siquiera como agravante- las motivaciones ideológicas de orden político, racial, religioso, social, odio, discriminación o de supremacía", explicó.

Dicha omisión –agrega--genera diferencias jurídicas entre México y los países donde se han cometido este tipo de actos, lo que conlleva a que la aplicación de la norma hacia el exterior sea muy compleja o no sea posible.

Ello cuando el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aseguró que el gobierno mexicano analiza solicitar la extradición del autor del atentado en Texas que cobró la vida de 8 mexicanos.

Monreal detalló que la iniciativa que presentará este miércoles a la Permanente busca dar al gobierno de México las herramientas legislativas adecuadas para que el efecto punible de actos de terrorismo, motivados por el odio en contra de la comunidad de origen mexicano, no quede sujeto solamente a la voluntad de los Estados en donde tenga lugar el crimen, sino que se pueda solicitar la aplicación de nuestra legislación en esos casos.

Datos presentados por el Buró Federal de Investigaciones (FBI) en el periodo comprendido entre 2007 y 2017, contabilizaron un total de 6 mil 357 víctimas por crímenes de odio dirigidos en contra de la comunidad latina, a causa de su origen étnico.

Precisó que el artículo 4 del Código Penal Federal señala que, para que un delito perpetrado por un extranjero en contra de un mexicano pueda ser penado en la República, la infracción de que se le acuse debe tener el carácter de delito tanto en el país en que se ejecutó como en México.

Si el análisis numérico se concentra en los últimos cuatro años de registro disponibles, los crímenes de odio en contra de la comunidad latina han aumentado en un 42 por ciento, agregó

En este sentido, el legislador propuso actualizar el tipo penal de terrorismo, incluyendo la motivación de orden político, racial, religioso, social, odio, discriminación o supremacía, así como aumentar la pena mínima en prisión de 15 a 20 años y la máxima de 40 a 45 años.

Sugirió adicionar cuatro agravantes: cuando se ocasione pérdida de la vida o daño en la integridad a persona menor de edad o mujer embarazada; cuando la víctima ostente la condición de migrante; cuando se acompañe de discurso basado en la supremacía, la xenofobia o el odio racial que incite discriminación, desprecio o violencia moral o física por cualquier medio de difusión pública.

Asimismo, cuando se acredite que el infractor pertenece a alguna organización que incite o promueva la discriminación racial o xenófoba.

Latente el fantasma de la recesión económica

- Los malos datos de comercio y producción industrial y los riesgos geopolíticos avivan el miedo a que grandes economías como Alemania, Italia o incluso EE.UU. se contraigan

Madrid, España, agosto 25 (El País)

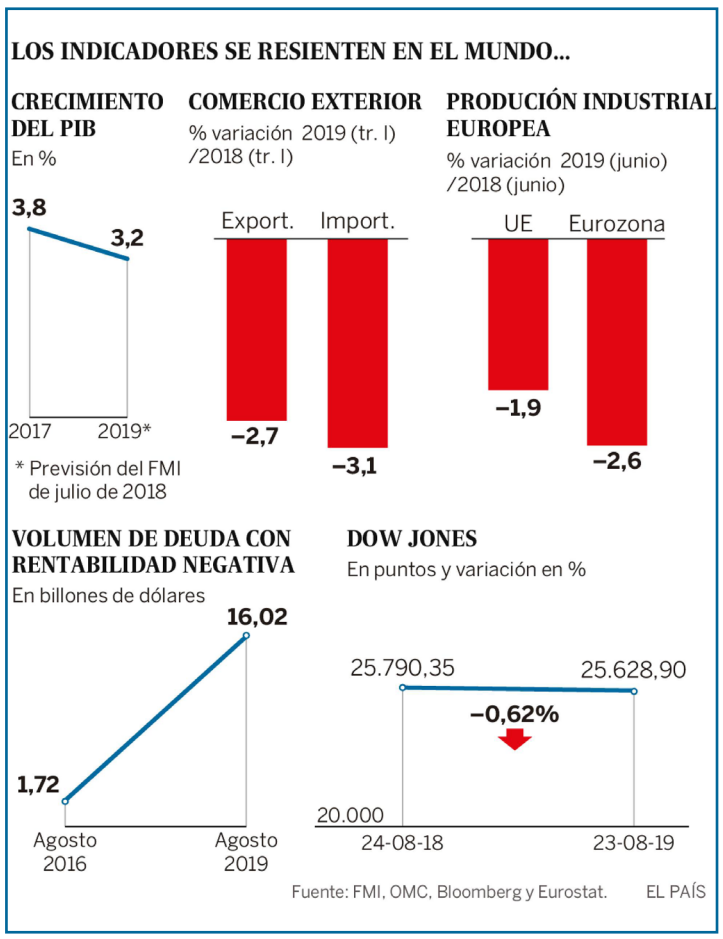

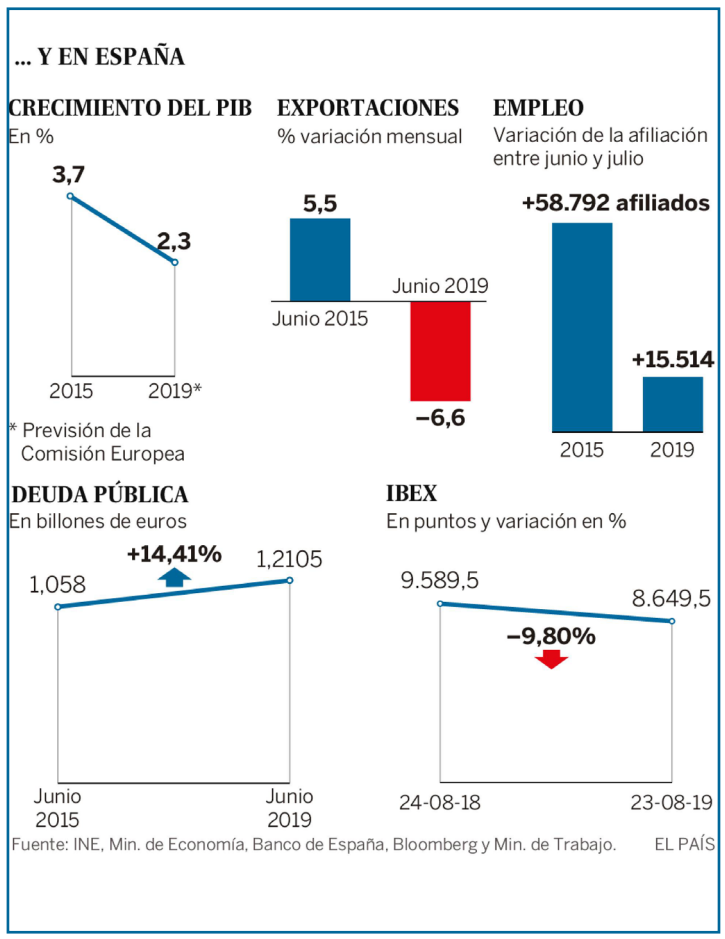

Los economistas son bastante malos a la hora de predecir las recesiones. Esta es la principal conclusión de un artículo publicado por el FMI el año pasado. En el texto se analizaban los casos de 63 países entre 1992 y 2014; y sus tres autores concluían que los expertos suelen darse cuenta de los bajones económicos solo después de que estos se hayan producido.

Con este pobre resultado —no solo achacable a los economistas: los periodistas no acostumbran a atinar mucho más—, resulta arriesgado anunciar una nueva recesión cuando en muchos países todavía no se han borrado las huellas de la anterior.

Pese a ello, el temor a que grandes potencias como Alemania, Italia, Reino Unido o incluso EE UU encadenen más de dos trimestres de caídas del PIB ha crecido en las últimas semanas, al calor de las tensiones comerciales y políticas; los nervios en los mercados y los negativos datos de crecimiento y producción industrial que llegan de algunas capitales. La economía mundial se enfría. En su revisión de julio, el FMI rebajó su previsión de crecimiento global al 3,2%.

En otoño del año pasado, cuando la economía global empezaba a dar muestras de agotamiento, Daniel Gros, director del think-tank belga CEPS, negaba a este periódico la posibilidad de una nueva crisis. Contactado ahora de nuevo, Gros matiza su respuesta. "Veo improbable una gran crisis. Pero sí nos estamos acercando a una recesión en algunas partes de Europa, e incluso en EE UU posiblemente el próximo año", responde. En realidad, nada radicalmente nuevo ha ocurrido.

Los anuncios de aranceles entre EE UU y China, que volvieron con fuerza el viernes, son tan solo el agravamiento de un conflicto que empezó en 2018. El problema es que los riesgos que pululan desde hace meses —además de la guerra comercial, debilidades en mercados emergentes, Brexit sin acuerdo...—, lejos de diluirse, se han presentado con más fuerza estas semanas. Y, como repite el presidente del BCE, Mario Draghi, la mera prolongación de la incertidumbre ya supone en sí misma una materialización de los riesgos.

El goteo de malas noticias ha sido incesante. Tres de las grandes economías atraviesan dificultades. En Alemania y el Reino Unido, el PIB cayó en el segundo trimestre del año —un 0,1% el primero y un 0,2% el segundo—. Los malos datos de producción industrial y de comercio exterior llevaron al Bundesbank a alertar de la posibilidad de que la primera potencia del euro retroceda también este trimestre, lo que le empujaría a la recesión. Italia, que en cinco trimestres ha intercalado dos caídas, dos estancamientos y solo una ligera subida, se enfrenta además a una parálisis política de resultados imprevisibles.

No es casualidad que sean estos tres países los más castigados en Europa: todos ellos están muy expuestos al exterior. El comercio se está resintiendo en todo el mundo. Según la OMC, las exportaciones mundiales cayeron en el primer trimestre un 2,7% y las importaciones un 3,1%.

"La situación es peor de lo que preveíamos. A Alemania le penaliza mucho el conflicto comercial por su dependencia de las exportaciones. Y hay indicios de que los malos datos del segundo trimestre continuarán en el tercero. Esto es un primer aviso. Si Alemania cae en la recesión, es muy probable que al resto de la eurozona le pase lo mismo", asegura desde Bonn Isabel Schnabel, profesora y miembro del comité de sabios que asesora al Gobierno de Merkel.

El panorama al otro lado del Atlántico tampoco es muy prometedor. El riesgo de que la economía estadounidense se contraiga en 2020 o 2021 aumenta sustancialmente. Preguntado por el peligro de recesión, el presidente Donald Trump pareció aceptar esta posibilidad como un mal menor frente a la necesidad de luchar contra su archienemigo. "Ya sea bueno o malo [la caída en la recesión], el corto plazo es irrelevante. Tenemos que solucionar el problema con China, que se lleva todos los años 500.000 millones de dólares", respondió.

El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, insiste en la buena forma de la economía de EE UU, pero admite que cada vez hay más nubarrones. El viernes, desde Jackson Hole, enumeró la lista de problemas que estas semanas han engordado y describió la fotografía del momento como "compleja, turbulenta".

Al margen de los choques externos, EE UU acumula 11 años de crecimiento ininterrumpido, el periodo sin baches más largo que recuerdan las estadísticas. Los últimos datos de crecimiento han sido más débiles, pero este año su PIB podrá subir en el entorno del 2,5%, aún inflado por la megarrebaja fiscal de Trump, cuyos efectos ya se están evaporando. Así que la pregunta que se hacen muchos expertos no es si va a llegar una recesión, sino cuándo. En una reciente encuesta en la Asociación Nacional de Economistas, el 72% de los consultados creía que el temido retroceso sería antes del fin de 2021, y el 38% lo adelantaba a 2020.

Los bancos centrales ya están preparados para tratar de levantar unos datos deprimentes. A la vuelta del verano, el BCE anunciará un completo paquete de estímulos monetarios, y los analistas cuentan con que la Fed volverá a bajar los tipos de interés por segunda vez en 11 años. Pero existen muchas dudas sobre la efectividad de estos planes. "El BCE puede tomar nuevas medidas, pero estas son cada vez más polémicas y su eficacia menor. El papel dominante que ha jugado la política monetaria no va a continuar. Es el turno de la política fiscal", continúa la profesora Schnabel. En este sentido, Trump ha coqueteado con una nueva rebaja de impuestos. Y los Gobiernos de Alemania y Holanda, países que han creído en la austeridad con fe irredenta, ya avisan de que, si vienen curvas, podrían aprobar programas multimillonarios de gasto.

Jorge Sicilia, economista jefe de BBVA Research, resume lo ocurrido como la comprobación de que los economistas estaban en lo cierto sobre los daños de una guerra comercial.

"Lo que hace un año eran estimaciones es ya una realidad. Y además ahora se ha añadido el riesgo de guerra de divisas", señala. Y pronostica que la incertidumbre va a continuar al menos hasta el 3 de noviembre de 2020, día en el que Trump se presentará a la reelección.

LA SILLA X

FUNCIÓN DE ANIVERSARIO

Espectáculo de danza contemporánea que celebra los 10 años de una compañía que siempre maneja iniciativas para la creación de público, para jóvenes, adultos y niños.

Interpretan:
Melissa Sánchez, Dania Barragán, Eunice V. Serrano Rodríguez y Sandy Rubio

La Silla Danza Contemporánea
Coreografía y dirección: **Maribel Durazo**

Sábado 31 de agosto, 2019

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Sala Federico Campbell • 17 h • **Entrada libre**

Informes: (664) 687-9636 y 9650 **www.cecut.gob.mx** **cecut mx**

La sabanización de la Amazonia amenaza a todo el planeta

Sao Paulo, Brasil, agosto 25 (SE)

El climatólogo brasileño Carlos Nobre puso sobre la mesa en 1991 una preocupante hipótesis: la sabanización de la Amazonia. Sus investigaciones sugerían que la deforestación a gran escala de las selvas amazónicas incrementa la temperatura atmosférica, reduce las precipitaciones y alarga la estación seca. El resultado a largo plazo, advertía, sería la transformación de los densos bosques tropicales en una vegetación de sabana, sobre todo en el sur y el sureste de la Amazonia.

Casi tres décadas después, Nobre es miembro de la prestigiosa Academia Nacional de Ciencias de EE UU y los datos apuntalan su hipótesis. La cuenca amazónica ya ha perdido un 20% de su superficie por la deforestación en los últimos 60 años —sobre todo para crear tierras de cultivo, pastos para el ganado o explotaciones mineras— y la temperatura ha aumentado un grado.

Los 77.000 incendios registrados en lo que va de 2019 en la Amazonia rompen la tendencia descendente de los últimos años y allanan el camino hacia el desastre. El fuego, alertaba Nobre en un estudio publicado en 2016, "contribuye al establecimiento de sabanas en lugares que podrían estar cubiertos de selva".

La sabanización de la Amazonia es una amenaza directa para otras partes del planeta. En 2013, un equipo de la Universidad de Princeton (EE UU) alertó de que una hipotética deforestación masiva de la cuenca amazónica generaría un ciclo meteorológico similar al de El Niño, un fenómeno natural y cíclico vinculado a un calentamiento del Pacífico tropical oriental.

"La clave es que la deforestación de la Amazonia no solo afectará a la Amazonia. No se podrá contener. Impactará en la atmósfera y la atmósfera transportará esos efectos", advirtió entonces el biólogo David Medvigy, líder de la investigación. Sus resultados mostraban que las ondas de Rossby, que mueven las condiciones meteorológicas de un lugar a otro del planeta, llevarían la sequía a EE UU.

Una Amazonia deforestada significaría un 20% menos de lluvias en la costa noroeste estadounidense y una reducción del 50% de la capa de nieve de Sierra Nevada, una fuente de agua esencial para las ciudades y las tierras de cultivo de California, según los cálculos de Medvigy.

"Si cambia la capa de nieve en Sierra Nevada, de donde proviene la mayor parte del riego del Valle Central de California, la deforestación de la Amazonia podría tener graves consecuencias para el suministro de alimentos en EE UU", afirmó el biólogo, hoy en la Universidad de Notre Dame, en Indiana.

Los primeros modelos matemáticos del equipo de Carlos Nobre calcularon que existían dos puntos de inflexión que conducirían a la sabanización irreversible de la Amazonia: un aumento de 3 grados de la temperatura y una deforestación del 40% de la cuenca amazónica. Ahora, Nobre cree que el umbral sería más bien el 25%, debido a las sinergias entre la deforestación, el cambio climático y los incendios.

"La humedad de la Amazonia es importante para las precipitaciones y el bienestar humano, porque contribuye a las lluvias invernales en partes de la cuenca del río de la Plata, especialmente en el sur de Paraguay, el sur de Brasil, Uruguay y el centro y el este de Argentina", explicaban Nobre y el biólogo Thomas E. Lovejoy, de la Universidad George Mason (EE UU), en un editorial de la revista Science Advances el año pasado.

"Creemos que la solución sensata no pasa solo por frenar estrictamente la deforestación, sino por reconstruir un margen de seguridad alrededor del punto de inflexión de la Amazonia, reduciendo el área deforestada a menos del 20%, por una razón de sentido común: es absurdo descubrir dónde está exactamente el punto de inflexión alcanzándolo", proponían Nobre y Lovejoy, dos conservacionistas muy respetados en la comunidad científica.

En la cumbre de Naciones Unidas sobre el cambio climático celebrada en París en 2015, la entonces presidenta brasileña, la izquierdista Dilma Rousseff, se comprometió a reforestar 12 millones de hectáreas hasta 2030. El nuevo presidente, el ultraderechista Jair Bolsonaro, amagó en un primer momento con romper el acuerdo de París, pero pronto dio marcha atrás ante la posible pérdida de certificados internacionales de calidad necesarios para las exportaciones de su sector agrícola y ganadero.

La destrucción de la Amazonia también supone una amenaza más global para el planeta. Las selvas amazónicas han sido históricamente un sumidero de CO_2, que se acumula en sus árboles amortiguando los efectos de las emisiones industriales humanas. Sin embargo, un estudio publicado en 2015 en la revista Nature alertó de que ese papel de sumidero está disminuyendo, en parte por "un aumento sostenido a largo plazo en la mortalidad de los árboles", según los autores, encabezados por el ecólogo Roel Brienen, de la Universidad de Leeds (Reino Unido).

La comunidad científica intenta ahora comprender la verdadera magnitud de este fenómeno, multifactorial y complejo. Los primeros resultados no son tranquilizadores. Las sequías de 2005, 2010 y 2015 podrían haber convertido temporalmente la Amazonia en una fuente de CO_2 en lugar de un sumidero, acelerando el calentamiento global. Ese podría ser el futuro si no se frenan los incendios y la deforestación.

Trump afirma que el G7 no le ha pedido frenar la guerra comercial con China

París, Francia, agosto 25 (UIEM)

El presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró que los demás miembros del G7 no le han pedido que frene la guerra comercial con China, aunque reconoció que tiene dudas sobre todo lo que hace.

"Nadie me ha dicho eso", respondió el presidente estadounidense a una pregunta acerca de si los aliados del G7 le han presionado durante esta cumbre para que ponga fin a la tensión con el gigante asiático, que está ralentizando el crecimiento económico mundial.

Trump, en unas breves declaraciones a la prensa tras un desayuno con el primer ministro británico, Boris Johnson, insistió en su punto de vista de que lo que China ha hecho a Estados Unidos "es indignante", por llevarse "cientos de miles de millones de dólares cada año" a través de lo que él considera prácticas comerciales ilícitas y robo de propiedad intelectual.

Aún así, reconoció que tiene algunas "dudas" sobre sus decisiones sobre China, ya que tiene dudas "sobre todo", y apostó por continuar el diálogo con Pekín.

La portavoz de la Casa Blanca, Stephanie Grisham, emitió una declaración en la que lamentó que estas palabras hayan sido "muy malinterpretadas" por la prensa: "el presidente Trump respondió de forma afirmativa porque lamenta no haber aumentado aún más los aranceles".

Esta declaración de Grisham llegó después de que algunos medios estadounidenses consideraran que Trump tiene "dudas" acerca del conjunto de su política de conflicto comercial con China.

Trump pronunció estas palabras después de que varios líderes que asisten a esta cumbre del G7, como el presidente francés, Emmanuel Macron, o el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, pidieran el sábado en esta cita una tregua en el conflicto comercial ante sus negativas consecuencias en la economía global.

El propio Johnson dijo este domingo, sentado frente a Trump: "En general, estamos a favor de la paz comercial", y señaló su oposición, en principio, a la imposición de nuevos aranceles.

El viernes, Trump indicó en Washington que podría invocar una Ley de Emergencia Nacional de 1977 para incrementar el conflicto comercial con China y dos días después recalcó en su opinión que está justificado para hacerlo.

"Esto es una emergencia", insistió Trump, aunque indicó que "por ahora" no tiene planes de declararla, porque están hablando "muy en serio" con China.

"Ellos quieren cerrar un acuerdo (comercial) mucho más que lo que yo quiero. Veremos qué pasa", afirmó.

Trump también recordó que EE.UU. está "muy cerca" de cerrar un nuevo y amplio acuerdo comercial con Japón, que se ha estado negociando durante los pasados cinco años, y destacó que "lo que está pasando con China está ayudando" en la negociación con Tokio.

English makes the Difference

The time is now!

Programas para Adultos:

- Diplomado
- Inglés Interactivo
- Inglés Básico
- Advanced Conversation
- Business English
- Weekend English

Programas para Kids & Teens

- English for Kids
- English for Teens
- Kids Weekend
- Teens Weekend
- 2-4-Kids
- 2-4-Teens

CETYS UNIVERSIDAD

english LANGUAGE center

567 3710 y 55 | english@cetys.mx

Dan una semana más para inscribirse a Prepa en Línea

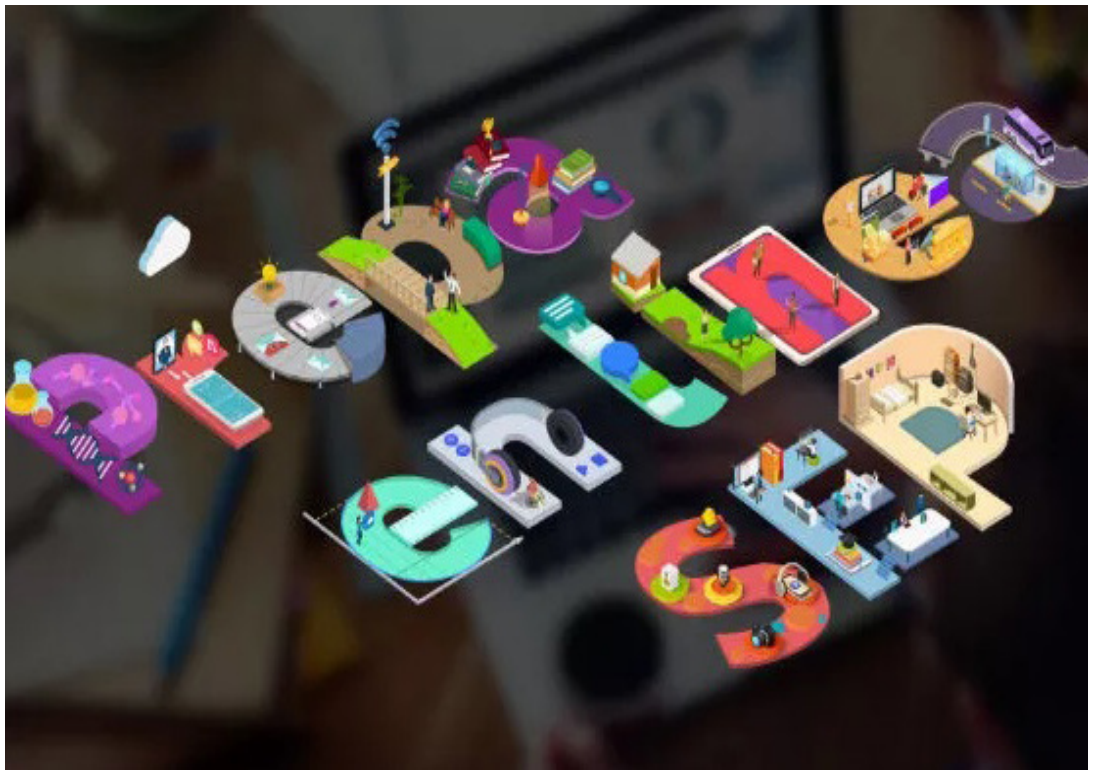

Con el propósito de que un mayor número de jóvenes interesados en cursar el bachillerato no se queden sin esta oportunidad, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó este sábado que amplía hasta el próximo 30 de agosto su periodo de registro para su sistema Prepa en Línea-SEP.

A través de un comunicado, la SEP reportó que esta opción innovadora —con una matrícula activa de 122 mil estudiantes— facilita la flexibilidad de tiempo, ya que los estudiantes no sólo podrán decidir el lugar y la hora que más les convenga para entrar al aula virtual, sino que además, ésta se encuentra disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, a la vez que promueve competencias como el estudio independiente, la organización y la disciplina.

La SEP también refiere que este sistema de enseñanza, que promueve su titular, Esteban Moctezuma, es ideal para personas que, por motivos laborales, lugar de residencia, edad, disponibilidad de tiempo o cualquier asunto personal no puedan acceder a estudios presenciales.

Prepa en Línea-SEP tiene muchos beneficios; además de ser gratuita, se puede ingresar a la plataforma de aprendizaje virtual desde cualquier lugar mediante cualquier dispositivo conectado a una red de internet.

Los aspirantes deberán realizar su registro en www.prepaenlinea.sep.gob.mx y adjuntar la siguiente documentación digitalizada: acta de nacimiento, CURP, certificado de estudios de secundaria, comprobante de domicilio y fotografía. Además, de tener dos cuentas de correo electrónico al momento de registrarse.

Para mayor información, los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 01 800 11 20 598, 01 800 28 86 688 o al (55) 3601 6900, extensiones. 55687, 55449 y 55451. O bien, consultar las bases en http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx/descargas/convocatoria2019-2-pdf. (UIEM)

En Opinión de...

José Hernández lleva 10 años en el espacio

Por Xavier Rivas

José Hernández Moreno cumple 10 años de que saliera al espacio como astronauta de NASA en la nave Discovery.

Hoy como ya parte del mosaico humano de Baja California es otro elemento que aporta al desarrollo económico de nuestra entidad, colaborando a través de una conocida universidad privada en Mexicali, en la preparación y guía en tecnologías de punta que coadyuvan en desarrollo de talento sin límite de metas que estos jóvenes pueden lograr.

Además hoy el astronauta se encuentra gestionando en coordinación con PIMSA desarrollos, empresas a nivel internacional para invitar a estas a considerar el crucero Binacional económico de San Luis Río Colorado Sonora Yuma Arizona valle imperial California y Mexicali Baja California iniciativa que el dr Hernández ha tomado como una nueva acción de su empresa Tierra Luna Engineering de Stockton California.

Su frase de lucha empresarial es “Se vale soñar en grande “ es válida para todos los jóvenes, mujeres y hombres de México y en Baja California es sin duda una región que se debe continuar impulsando en innovación y tecnología, no es un deseo solamente, hoy ya estamos haciéndolo en Puebla con jóvenes DF la Universidad Autónoma de Puebla que es una universidad también privada, como ejemplo este octubre lazaremos un satélite en coordinación con la NASA.

He tenido oportunidad de visitar empresas como GKN Aeroespacial en Mexicali donde quede impresionado de los sofisticados procesos para componentes que requieren de una muy sensible calidad ahí su gerente Armando López y su equipo de trabajo están, como otras empresas en Baja California, demostrando que si se puede además de que ya estoy en pláticas para una posible asesoría técnica para sus procesos, otro ejemplo es la corporación Safran donde una joven ingeniero está al frente y está dando resultados para esta empresa aeroespacial de Francia.

El objetivo de mi presencia en Baja California es poner mi atención y conocimientos de mi equipo para complementar lo que ya se hace y tratar de llevar tanto la capacitación como los procesos a otro nivel y conectar a nuevas inversiones a esta región.

Celebró con trabajo esta oportunidad que tuve de ir al espacio aquí entre jóvenes y empresas de Baja California, lo haré con mis padres oriundos de la Piedad Michoacán mis hijos, hermanos y mi esposa Adelita.

Lo que pude lograr está al alcance de todos pero para lograrlo se requiere estudio preparación persistencia.

Lo que pude lograr está al alcance de todos pero para lograrlo se requiere estudio preparación persistencia.

Lanzan oferta de cursos culturales en San Felipe

La Casa de la Cultura ubicada en el puerto de San Felipe iniciará inscripciones a partir de hoy lunes 26 de agosto para la oferta de cursos culturales 2019-2.

Es por ello que el 22 Ayuntamiento de Mexicali a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMACUM) hace extensiva una atenta invitación a los habitantes del puerto para que se acerquen y conozcan esta nueva oferta.

El periodo de clases dará inicio el lunes 9 de septiembre y finalizará el 13 de diciembre del año en curso, lapso de tiempo en el que los alumnos estarán bajo la instrucción de los maestros más competentes, quienes desarrollarán en ellos sus capacidades artísticas.

La directora del IMACUM, Carmen Angélica Espinoza Jiménez, comentó que durante el último ciclo del presente año el centro cultural abrirá los talleres de Dibujo, Pintura, Guitarra, Piano y Vocalización, Percusiones Latinas, Batería, y Danza Folklórica.

El costo de inscripción es de únicamente 325 pesos, convirtiéndola en una de las opciones más económicas de la zona, cabe mencionar que los talleres tienen cupo limitado.

Si desea ampliar la información de esta oferta puede acudir a la Casa de la Cultura de San Felipe, la cual se encuentra ubicada en Calzada Chetumal s/n, tel. 577 0296, o bien, visitar la página de facebook Casa de la Cultura de San Felipe. (UIEM)

Voces de la UAM

Consecuencias de la minería: beneficios empresariales contra pobreza en comunidades

Por Aleida Azamar Alonso*

En los últimos 30 años México se ha convertido en uno de los núcleos mineros más importantes de la región latinoamericana, se podría pensar que a mayor tamaño de las empresas también se genera un nivel de beneficios financieros públicos que crecen de manera proporcional, debido a impuestos, trabajos generados, cadenas de valor, etc.; esto es cierto de forma parcial, ya que los ingresos se concentran entre los empresarios, mientras que los efectos negativos, como la pobreza, se transfieren a las comunidades por efecto del nulo aporte a la economía municipal, pocos puestos de trabajo con escasa movilidad, entre otras cosas.

El éxito empresarial de la minería no se traduce en bienestar para la sociedad, esto se demuestra a través de los datos públicos del sector (aquí sólo se revisan del 2010 al 2017), observando un gran enriquecimiento privado a la par de un proceso de precarización en las poblaciones más productivas para este sector.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía (2018), la minería extractiva (exploración-extracción) ha aportado entre 0.9 y 1.1% del Producto Interno Bruto (PIB) en ocho años, si se considera a la metalurgia la contribución representa entre 2.5 a 3%. Por otra parte, la tributación de este sector es 0.32% a los ingresos federales. En cuanto a la generación de empleo, para la explotación y exploración, se generan 0.6% de la oferta nacional, sin varianza en estos ocho años. Si además se considera la fabricación de productos minerales no metálicos, la oferta es de 1.3 %.

En contraste a lo que parece ser un sector débil, su volumen de producción en oro, plata y cobre (los tres metales más importantes de la minería nacional, que aportan 72% de su valor) se ha incrementado, casi sin interrupciones (excepto para el oro en 2016 y 2017 que presentó una caída de 3.5%, pero esto fue un fenómeno global que actualmente ya se está superando). Por otra parte, durante el periodo 2010 a 2017, la cantidad de proyectos mineros en el país se duplicó, pasando de 670 a más de mil 350, la mayoría de los cuales están en fase exploratoria y más de 50% de éstos se enfocan en los metales anteriores. Asimismo, gran parte de dichas actividades se encuentra en las entidades de Sonora, Zacatecas, Chihuahua, Durango y Coahuila.

Por un lado, la minería parece un sector con poca participación en la economía y en la creación de empleo; por otro, existe un pujante sector empresarial muy interesado en la exploración y la creación de proyectos, por lo que al revisar la situación de algunas empresas se encuentra lo siguiente (lo que ayuda a entender el interés en esta actividad):

Entre el año 2010 y 2011, el beneficio económico neto de Grupo México (uno de los principales productores de cobre en el mundo) aumentó de 1,627 millones de dólares (mdd) a 2,439 y aunque ha disminuido gradualmente esos beneficios por la volatilidad del mercado, la disminución de los precios del metal, la contracción de la demanda internacional y los múltiples desastres ambientales que acumula; en 2017, su principal y más importante subsidiaria Southern Copper Corporation, se colocó como la séptima empresa minera internacional con mayor capitalización bursátil, valuándose en 28 mil mdd.

Mientras que una de las principales extractoras de oro y plata a nivel mundial, Fresnillo PLC, subsidiaria de Industrias Peñoles, entre 2010 y 2011 el comportamiento en sus ingresos varió de 979 mdd a 1,563 mdd, los cuales, en años posteriores, al igual que con Grupo México, tuvieron variaciones negativas por las mismas condiciones del mercado. Esta empresa ostentó el lugar 17 en el mismo ranking que Southern Copper Corporation, con una valoración de 17 mil mdd.

En contraste, ¿qué sucede en las entidades y comunidades mineras más importantes del país? En 2017, en Sonora, Chihuahua y Durango, la pobreza estuvo apenas por debajo de la media nacional y en Zacatecas se encontró casi 10% por arriba. En estas entidades se ubican 50.2% de los proyectos de Grupo México y 78.2% de las minas de Industrias Peñoles (Azamar, 2018). En el análisis de Olivera (2018) se menciona que, de los 20 principales municipios dedicados a estas actividades, en 47% la prevalencia de la pobreza entre sus pobladores era superior a la media nacional y en 9% la situación se repetía para la pobreza extrema.

En todas estas comunidades la minería es una tradición que en algunas ocasiones lleva más de 100 años en ejecución con pausas por conflictos o debilidad del mercado. Es decir, la explotación de la tierra para el enriquecimiento privado no ha sacado de la pobreza a estos lugares y en algunos casos la situación incluso se ha deteriorado, como en Mazapil, Zacatecas y en San José del Progreso, Oaxaca, entre otros.

Si bien las empresas mineras mexicanas no son responsables directas de la pobreza en estas zonas del país, sí existe relación con la persistencia de las condiciones de vida adversas en los municipios en donde llevan a cabo sus actividades. Además, no son los únicos actores del sector ni los más grandes, pues la participación de estas dos compañías en el total de la minería nacional es relativamente marginal en términos cuantitativos, ya que representa menos del 8% del total de las empresas mineras (también laboran en el país compañías extranjeras como: Gold Corp, Endeavour Silver Corp., Great Panther Silver LTD, entre otras, que tienen el control de 92% de este sector).

Por lo comentado, es fundamental reflexionar sobre: ¿cuáles son sus aportaciones en esta actividad y para quién?, ¿de qué forma contribuye dicha actividad al bienestar del país y de la sociedad?, y ¿por qué mantener esta actividad a cambio del empobrecimiento de las comunidades?

* Profesora-investigadora del Departamento de Producción Económica, de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Fundación UABC invita a participar en convocatoria para becas

La Fundación de la Universidad Autónoma de Baja California (FUABC), invita a todos los estudiantes cimarrones a participar en las convocatorias 2020-1, con las que podrán obtener mayores recursos para culminar exitosamente sus estudios universitarios y convertirse en profesionistas competentes.

Una de ellas es la Beca Alas, Oportunidades para Volar, que tiene como objetivo apoyar a los alumnos que deseen realizar intercambio durante un semestre en alguna de las universidades internacionales con las que la UABC tiene convenio.

Otra convocatoria es la de Brindando Acceso en la que se otorgan computadoras portátiles a estudiantes sobresalientes académicamente, y finalmente, la Beca Prohibido Rendirse, que ofrece un apoyo económico a los alumnos para solventar gastos escolares y de manutención.

Los interesados en participar en estas convocatorias deberán demostrar la necesidad de apoyo económico, con base a un estudio socioeconómico realizado por la Fundación UABC. El cierre de las convocatorias Alas, Oportunidades para Volar y Brindando Acceso es el 13 de septiembre, y de Prohibido Rendirse el 27 de septiembre.

Para conocer los requisitos específicos y los compromisos de cada una de las convocatorias, así como para llenar la hoja de registro, visitar la página electrónica: www.fundacionuabc.org.

La Fundación UABC es una asociación civil sin fines de lucro que colabora con la UABC creando oportunidades para transformar la vida del estudiante y que este transforme a la sociedad con base a una cultura humanista. (UIEM)

Columna Conacyt

¡Salvemos a la tortuga blanca: un gigante entre las tortugas de México!

Por Luis Antonio Muñoz Alonso
y Nora López León

El planeta se encuentra en un estado crítico de conservación, debido -entre otros factores-, a las actividades humanas tales como la destrucción y perdida de hábitat, la extracción de recursos y las actividades productivas no sustentables que han llevado a que en las últimas décadas se sugiera que el planeta se encuentre inmerso en una crisis ecológica global.

Los reptiles no son la excepción en esta crisis de biodiversidad, aunque muchas especies han sucumbido a los cambios que se han generado a la largo de la historia de nuestro planeta, un grupo muy especial ha sobrevivido ¡hasta ahora! a esos cambios. Estamos hablando de las tortugas, un grupo de reptiles que evolucionó abruptamente hace unos 220 millones de años y que se han mantenido sobre la faz de la Tierra hasta nuestros días, incluso soportaron la extinción masiva del Cretácico (hace 65 millones de años) cuando los dinosaurios desaparecieron. Sin embargo, el Antropoceno, la época actual que se caracteriza por la huella humana sobre los ecosistemas, podría ser el punto final de su larga historia.

Un grupo de expertos a nivel internacional indicó en un artículo publicado en 2013 sobre el estatus de conservación de los reptiles del mundo, que de todos los grupos de vertebrados, las tortugas, especialmente las dulceacuícolas, se encuentran mayormente en peligro de extinción. En el mundo existen aproximadamente 356 especies tortugas, entre marinas, terrestres y de agua dulce; México es el segundo país con el mayor número de tortugas en el planeta, contamos con 49 especies, 7 son marinas, 11 terrestres y 31 dulceacuícolas. En otras palabras, estamos en la cumbre del mundo en cuanto a diversidad y riqueza de tortugas, sobretodo de las clasificadas como dulceacuícolas, que son aquellas que viven en los ríos, pantanos y lagunas de nuestro país.

Una especie que sobresale entre las tortugas mexicanas, por ser impresionante y magnífica es la tortuga blanca, que los biólogos llamamos científicamente como Dermatemys mawii. Es una de las tortugas dulceacuícolas más grandes de Mesoamérica y la más grande de México, vive en grandes, caudalosos y profundos ríos del sureste de México, llegan a alcanzar un tamaño de 65 cm (solo de caparazón) y un peso de 22 kilogramos; algo así como el tamaño y peso de un perro bulldog. Su caparazón es rígido, ancho y aplanado, de color verde olivo, la parte ventral de su concha es blanca o de color crema, de allí proviene su nombre de tortuga blanca. La cabeza es grande, el hocico es largo y algo puntiagudo, los machos adultos tienen la cabeza amarillenta, lo cual indica que ya tiene edad para reproducirse. Todo su cuerpo está adaptado para la vida acuática, sus patas son fuertes y aplanadas y tienen amplias membranas entre los dedos, que les permiten nadar ágilmente. Aunque esta tortuga es un nadador rápido y utiliza secciones de ríos con corrientes rápidas, suelen concentrarse en los estanques profundos donde hay abundantes troncos de árboles sumergidos, a diferencia de los demás quelonios no salen a tomar el sol sobre algún tronco o roca, prefieren quedarse bajo el agua por largo tiempo, gracias a que tienen papilas en la laringe que les permiten filtrar oxígeno del agua.

La tortuga blanca es herbívora, a lo largo de su vida se alimenta de una gran variedad de vegetación acuática, hojas, semillas y frutos caídos de la vegetación de la ribera. Por sus hábitos alimenticios es considerada como un ingeniero del ecosistema, ya que controla y limita el crecimiento de las plantas acuáticas con lo que favorece que el agua de las lagunas y ríos donde vive se oxigene, además, es un gran dispersor de semillas de plantas y árboles importantes de las selvas.

Aunque esta especie también es llamada tortuga Tabasco —como es lógico, únicamente por los tabasqueños— vive a lo largo y ancho de las tierras bajas del sureste de México. La podemos encontrar desde el río Papaloapan en Veracruz hasta el río Grande al sur de Quintana Roo, a lo largo de la costa del Golfo, pero principalmente se localiza en la cuenca del río Usumacinta en los estados de Tabasco y Chiapas.

Actualmente, la mayor amenaza para la especie es el ser humano, ya que es altamente cotizada en el mercado ilegal por la calidad de su carne, lo que ha fomentado una explotación incontrolada y poniendo en riesgo su conservación. Debido a su consumo excesivo y la destrucción de su hábitat la tortuga blanca está en la categoría de en peligro crítico de extinción por la Unión Internacional para Conservación de la Naturaleza (IUCN) y clasificada como en peligro de extinción por las leyes ambientales de nuestro país.

Hace 50 años sus poblaciones eran abundantes, se tienen datos que en Veracruz y Tabasco los pecadores cazaban en solo días cientos de individuos para su consumo y venta, pero desde los años setenta las poblaciones en Tabasco ya se encontraban escasas, por lo que los cazadores de tortugas tuvieron que buscarlas en un área más grande. Las cantidades de capturas en dicha época ascendían era de 1,000 a 2,000 tortugas por lago anualmente; encontrándose las poblaciones más abundantes en el área del río Lacantún, en Chiapas. En los 80 en el río Tzendales en la Selva Lacandona era posible capturar de 40-50 adultos en cinco días y se llegaban a confiscar hasta 100 ejemplares capturados ilegalmente. Sin embargo, para los 90 el doctor Richard Vogt, biólogo especialista en tortugas no observó más de cinco individuos en un mismo sitio, por lo que este descenso fue aludido a la caza ilegal y a la destrucción de las selvas donde se encuentra.

Actualmente, las poblaciones de la tortuga blanca presentan densidades bajas en todo México, incrementando con esto el riesgo de extinción para la especie, ya que en algunos casos la recuperación no es posible. Sin embargo, no todo está perdido, recientemente un grupo de investigadores de Ecosur localizamos poblaciones silvestres y abundantes de esta espectacular especie en áreas poco accesibles y alejadas de la civilización dentro de la Selva Lacandona. ¡Estas poblaciones podrían ser reservorio y fuente de material para repoblar sitios donde ahora está casi desaparecida!

*Luis Antonio Muñoz Alonso Técnico Académico de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur).

*Nora López León co-autora de este texto, fue una bióloga incansable y comprometida con la conservación de las tortugas. Nora además trabajaba en la reproducción de la guacamaya roja en el parque ecoturístico Los Aluxes en Palenque, donde lamentablemente fue asesinada el pasado 21 de agosto de 2019.

UNIVERSIDAD XOCHICALCO

Siempre primero, siempre adelante

Innova y Trasciende con una

Maestría en

- *Educación Especial*
- *Doctorado en Educación*
- PROFESSIONAL MBA

Tel: (686)567 - 7777 Ext. 137 | www.xochicalco.edu.mx

Diseñan cimarrones suplemento para tratar el síndrome metabólico y la obesidad

- Gracias a este proyecto, la doctora Rocío Alejandra Chávez Santoscoy recibió el reconocimiento como uno de los 35 innovadores de Latinoamérica

Por Angélica Gómez Bravo
Campus Tijuana

Ante la problemática nacional del sobrepeso y obesidad, investigadores de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Tijuana, desarrollaron un ingrediente funcional para el tratamiento de síndrome metabólico y la obesidad.

Potencializaron los componentes bioactivos que contienen vegetales y leguminosas de origen mexicano como el nopal y frijol negro, concentrándolos y estabilizándolos a través de nanopartículas para incorporarlos como suplemento en polvo a un alimento funcional, el cual, además de nutrir, ayuda a regular los índices de glucosa en plasma, colesterol, triglicéridos, lo que conlleva gradualmente a la disminución del sobrepeso y la obesidad.

El alimento que suplementaron fue el pan de caja por ser un producto de alto consumo. Realizaron una prueba piloto en pacientes con riesgo para el síndrome metabólico, quienes presentaban por lo menos tres de las siguientes características: glucosa alta en ayunas, hipertensión, colesterol malo (LDL) alto, o colesterol bueno (HDL) bajo, y una circunferencia de cintura mayor a 100 centímetros.

"El síndrome metabólico y la obesidad están íntimamente relacionados con el desarrollo de enfermedades cardiovasculares, la diabetes y el cáncer, que son crónicas. Lo que deseamos es incidir en las condiciones previas a estos padecimientos, los cuales pueden llegar a ser mortales", expresó la doctora Rocío Alejandra Chávez Santoscoy, responsable del proyecto.

En dicha prueba, se documentó que los voluntarios no cambiaron sus hábitos alimenticios, solamente consumieron una rebanada de pan, aproximadamente unos 30 gramos, diariamente durante tres meses y fue suficiente para lograr el efecto deseado, es decir, se redujeron los niveles de glucosa, presión arterial y triglicéridos.

A diferencia de otros fármacos, estos suplementos no son hipotensores o hipoglicemiantes, es decir, no bajan los niveles de glucosa a una persona que los mantiene en el índice normal, ya que solo son reguladores que actúan en expresión genética. Sin embargo, la doctora destacó que para atacar de raíz estos problemas de salud, es necesario la prevención y hábitos saludables.

Gracias a este proyecto, en el 2017 la doctora Chávez Santoscoy recibió el reconocimiento como uno de los 35 innovadores de Latinoamérica menores de 35 años de edad en la categoría de Pioneros, de acuerdo al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés), lo cual fue publicado en la revista "Technology Review".

Además de la innovación principal de regular los niveles de glucosa, colesterol y triglicéridos, consideraron que el costo del alimento aumentó solamente 13 centavos, siendo una solución barata que está al alcance de los bolsillos del grueso de la población del país que es de clase media y media baja. Esto es de consideración ya que a pesar de que pareciera contradictorio, la obesidad cada vez está más ligada a la pobreza y a una dieta alta en grasa y azúcares.

Con la finalidad de ampliar los alimentos funcionales, además del pan de trigo también suplementaron alimentos a base de maíz como tortillas, totopos, incluso tamales, y actualmente buscan suplementar otro tipo de alimentos como los lácteos.

Participan en la investigación los doctores Marco Antonio Ramos Ibarra, Rosa Elena Mares y Lilian Alejandra Muñoz Muñoz, todos adscritos también a la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. Además se contó con el apoyo del alumno de maestría, Aldo Leyva, así como de las egresadas de licenciatura, Melissa Gallegos y Natalia González.

En colaboración externa trabajan con el Instituto Nacional de Tecnología de Alimentos (INTA) de Chile, uno de los organismos más importantes en ciencias de la nutrición y los alimentos de América Latina

Qué era la píldora número 9, la pastilla "curalotodo" d la I Guerra Mundial

- El uso extensivo que hicieron las fuerzas aliadas de la píldora número 9 durante la I Guerra Mu

Por Ángel Bermúdez
Londres, Inglaterra, agosto 25 (BBC)

Su presencia era ubicua en los frentes donde combatían los soldados aliados durante la I Guerra Mundial.

Y la regularidad con la que era prescrita ayudó a que la llamada "píldora número 9" quedara inmortalizada en los diarios y memorias de muchos de los que participaron en ese conflicto que concluyó hace poco más de un siglo.

Su uso era tan frecuente que en el argot de los soldados el "nueve" se convirtió en sinónimo de estar enfermo y dio pie a que en Inglaterra cuando se juega al bingo y sale ese número es anunciando diciendo la frase "orden del doctor".

La píldora número 9 era recetada en múltiples ocasiones y para tipos muy distintos de dolencias.

De hecho, de acuerdo con los testimonios de los soldados era la medicina predilecta para aquellos casos en los cuales alguien aún no había sido diagnosticado y cuando la prescripción era la famosa "medicine and duty" (medicina y servicio), lo que implicaba que aunque el enfermo era medicado debía integrarse con normalidad a sus funciones.

"No importa el problema que tengas, él siempre te da la misma pastilla", escribió en diciembre de 1915 el soldado canadiense James Fargey en una carta a su madre refiriéndose a la número 9.

Como "una panacea para todas las enfermedades", la describió en tono irónico el también soldado canadiense George Bell en sus memorias, según se recoge en el libro Glimpsing Modernity: Military Medicine in World War I (Vislumbrando la modernidad: la medicina militar en la I Guerra Mundial).

Y, es que pese a su omnipresencia, la efectividad real de la píldora número 9 para tratar muchas de las enfermedades era, cuando menos, dudosa.

13 pastillas

La I Guerra Mundial trajo consigo la aplicación masiva de grandes avances en el campo de la medicina.

Los hospitales de campaña fueron dotados con importantes innovaciones que permitían diagnosticar y tratar mejor a los enfermos y heridos.

Entre estos nuevos recursos se incluía, por ejemplo, el uso de los rayos X, que habían sido desarrollados hacia finales del siglo XIX pero cuyo empleo en la I Guerra Mundial facilitó que se convirtieran en una herramienta de uso común.

Por iniciativa de Marie Curie, el ejército de Francia logró contar con unos 20 vehículos que sirvieron como unidades móviles de radiología al estar dotados de máquinas de rayos X y un cuarto oscuro para revelar las imágenes.

Otro avance importante fue la realización de transfusiones de sangre, cuyo uso se generalizó y permitió salvar muchas vidas entre las tropas aliadas durante la última etapa del conflicto, tras la entrada de Estados Unidos en combate.

En cuanto a la dotación de insumos, había variedad de opciones de analgésicos.

"Los oficiales médicos recibían todo tipo de calmantes. Tenían píldoras de morfina. Tenían cocaína", explica Tim Cook, historiador del Museo Canadiense de la Guerra, a BBC Mundo.

"Una de sus medicinas más importantes era el ron, que podían usar también para ayudar a los pacientes a entrar en calor. Y todas estas podían ser combinadas con el objetivo de calmar el dolor".

Los doctores que estaban directamente en el terreno junto a las unidades de combate, sin embargo, contaban con un número limitado de recursos.

Llevaban con ellos una caja de lata de color negro en la cual guardaban los 13 tipos distintos de pastillas de los que disponían para tratar las dolencias de los soldados.

"Cada medicina era identificada por las autoridades médicas con un número y era mantenida en su respectivo compartimiento. Se evitaban las etiquetas descriptivas para desincentivar el robo y la automedicación por parte de las tropas", se explica en la sección sobre servicios médicos del proyecto de conmemoración de la I Guerra Mundial desarrollado por la Universidad de Oxford.

Además de las píldoras que tenían un analgésico fuerte -como las que tenían morfina y opio-, tenían otra con fenacetina (acetaminofén), que servía para bajar la fiebre y calmar el dolor.

También había una pastilla con epinefrina (adrenalina), una con quinina, otra que servía contra la tos, una para la diarrea o el malestar estomacal y otra con permanganato de potasio.

La número 9, por su parte, contenía calomelano, ruibarbo y coloquíntida. Es decir, no era otra cosa más que un muy potente laxante.

Pero, entonces, ¿por qué la recetaban con tanta frecuencia?

Médicos y guardianes

El historiador Tim Cook explica que aunque estos oficiales eran médicos que se habían alistado con el ánimo de cuidar de los soldados y de atenderlos cuando estuvieran enfermos o heridos, también tenían un papel adicional como guardianes de la disciplina de la tropa.

"Su trabajo era realmente de guardianes. Había soldados que estaban genuinamente enfermos y otros que fingían estarlo porque estaban hartos de la guerra y querían abandonar el frente".

"Entonces, era el médico el que debía determinar quién decía la verdad", explica Cook.

Indica que parte del problema residía en que durante los meses de invierno todos estaban exhaustos y enfermos.

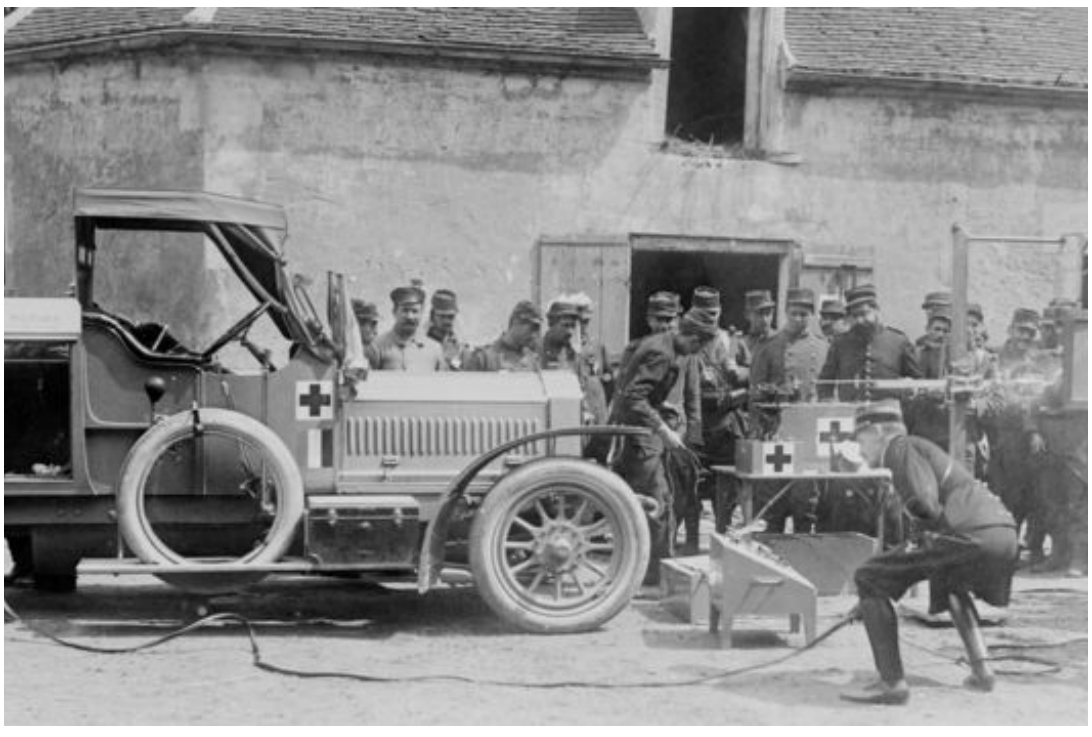

que recibían los soldados aliados durante

undial, permitió que se convirtiera en parte de la herencia cultural que dejó ese conflicto

Gran desconfianza

"Entonces, los médicos tenían un papel muy difícil y eran vistos como despiadados por los soldados, que sentían que ellos no se interesaban realmente por su salud.

Pero el ejército esperaba que los doctores fueran insensibles y mantuvieran a la tropa a raya.

Por eso, la píldora número 9 se convirtió en un símbolo de lo que muchos soldados sentían como un trato cruel hacia ellos", agrega.

En un artículo sobre la medicina durante la I Guerra Mundial, el historiador Leo Van Bergen apunta que esta "doble lealtad" de los médicos hacia el cuidado de los pacientes y hacia las necesidades del ejército derivaba en una fuerte desconfianza por parte de los soldados.

Incluso en los casos en los cuales su bienestar realmente había sido la preocupación dominante.

"No por nada el Cuerpo Médico del Ejército Real Británico (RAMC, por sus siglas en inglés) era a veces llamado como "Roba a todos mis camaradas" ("Rob All My Comrades", RAMC, en inglés)", señala.

Siendo la píldora 9 un potente laxante, el hecho de que se usara como una medicina genérica para "tratar" todo tipo de males tenía también un efecto parcialmente disuasorio en aquellos soldados que no estaban enfermos o no lo suficiente como para evitar ir al frente.

"El laxante número 9, cuando era combinado con la dieta del ejército con su exceso de carne enlatada y su falta de fruta fresca y vegetales, podía tener un efecto explosivo en el tracto digestivo", escribió Cook en un capítulo del libro Glimpsing Modernity: Military Medicine in World War I.

Quienes la tomaban podían terminar haciendo una larga visita a las letrinas.

De hecho, para aquellos soldados en los cuales la enfermedad no fuera muy evidente, muchas veces la prescripción recibida era la de "medicina y servicio", lo que significaba que recibían el laxante e igual eran enviados a cumplir con sus funciones.

Este rol disciplinario de esta pastilla quedó en evidencia durante un debate en el Parlamento británico en 1959, cuando el legislador Charles Simmons interrogó al entonces secretario de Estado de Guerra, Christopher Soames.

Simmons alabó el uso de la prescripción de "medicina y servicio", así como de la píldora número 9.

"¿Si este tratamiento aún está disponible, por qué no se aplica a los holgazanes perezosos y a los imbéciles neuróticos que parecen ser dados de baja del ejército con el menor pretexto posible?", preguntó el legislador.

Pero, para entonces, ya esa pastilla no cumplía ningún servicio en el ejército.

Legado cultural

El uso extensivo que hicieron las fuerzas aliadas de la píldora número 9 durante la I Guerra Mundial, permitió que se convirtiera en parte de la herencia cultural que dejó ese conflicto.

En los panfletos que elaboraban e imprimían los soldados durante el conflicto para su entretenimiento en las trincheras, abundaban los "poemas", los chistes así como los falsos y jocosos "avisos publicitarios" que hacían referencia a esta medicina.

Uno de estos anuncios decía:

"Para ti.

¿Te sientes cansado?

¿Las marchas te dejan los pies adoloridos?

¿Tu gran carga de trabajo te hace temblar?

Prueba la famosa píldora número 9 "RAMCORE".

Te va a sorprender.

A la venta en todos los puestos de atención médica".

Los soldados también compartían con sus familias algunas de estas bromas sobre la forma excesiva en que era prescrita la píldora número 9.

Comentando en una carta a su madre en diciembre de 1916 sobre las cosas divertidas que ocurrían en el ejército, el soldado canadiense Gordon MacKay cuenta:

"Un soldado va al médico y el doctor le dice a su asistente que le dé una píldora número 9 (una de sus favoritas). El asistente le dice que se agotaron. 'Bueno', dice él, 'dale una 4 y una 5, eso es 9'. Ellos te dan la misma vieja pastilla para si tienes los pies lastimados que si tienes fiebre por el sarampión o cualquier otra cosa que tengas".

Tim Cook, quien ha publicado una decena de libros sobre la historia militar de Canadá, destaca que pese a que no tuviera mucha utilidad en términos médicos, la píldora número 9 sí tuvo un valor como parte de la cultura y del humor de los soldados. "Es un humor muy negro que ayudó a algunos a tolerar y resistir. Aunque hacían burlas al respecto, se trataba de un mecanismo para lidiar con la situación", señala.

"Y la píldora número 9 en sí misma formaba parte de una estructura médica más grande con la que se intentaba gestionar esta guerra realmente sin precedentes con millones de soldados combatiendo, con pérdidas horribles y la muy extraña experiencia de la guerra de trincheras", concluye.

Así, aunque no curara la tos ni bajara la fiebre ni aliviara el dolor; esta casi olvidada pastilla quizá haya tenido un rol más importante del que en su momento se le atribuyó.

BAJA CALIFORNIA • CAMPECHE • CDMX • CHIAPAS • OAXACA • VERACRUZ

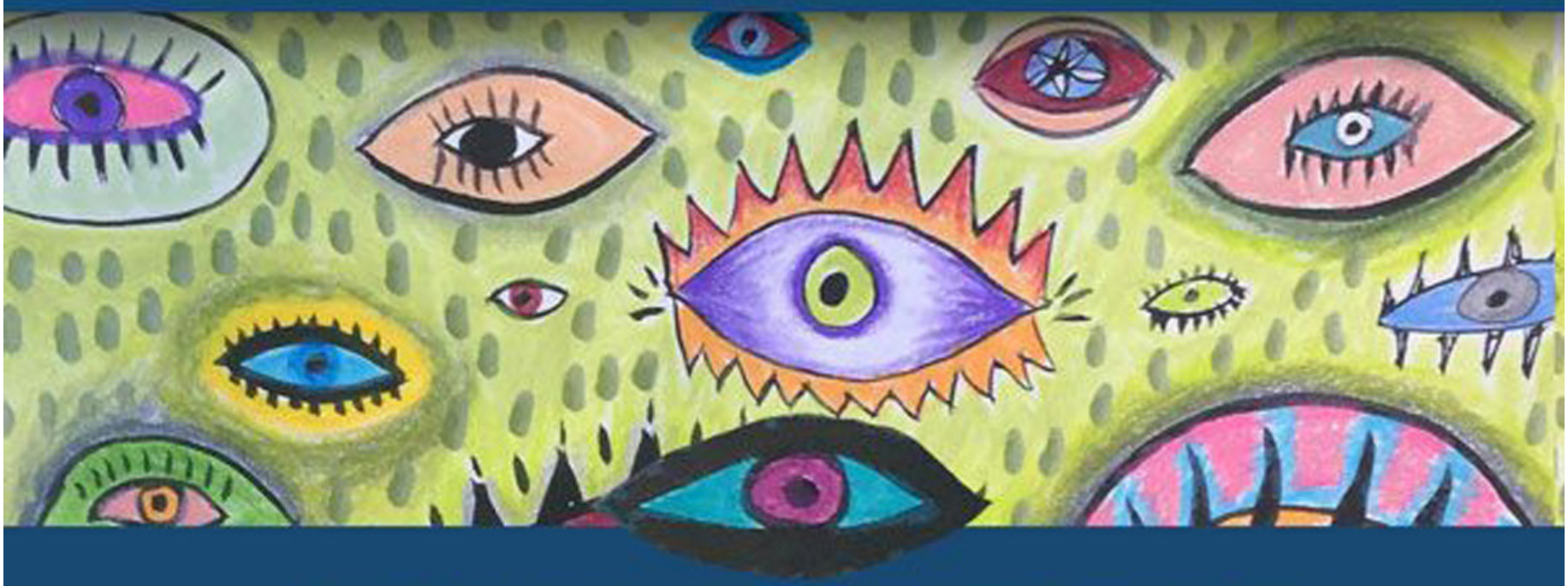

XXIII ENCUENTRO DE TEATRO TIJUANA

REFERENCIAS

UNA MIRADA A LA INCLUSIÓN EN EL TEATRO CONTEMPORÁNEO DE MÉXICO

PUESTAS EN ESCENA • DIÁLOGOS CON CREATIVOS • TALLERES

Informes: (664) 687-9636 y 9650 www.cecut.gob.mx cecut mx

Nadadores mexicanos ganan oro y bronce en Parapanamericanos

Lima, Perú, agosto 25 (SE)

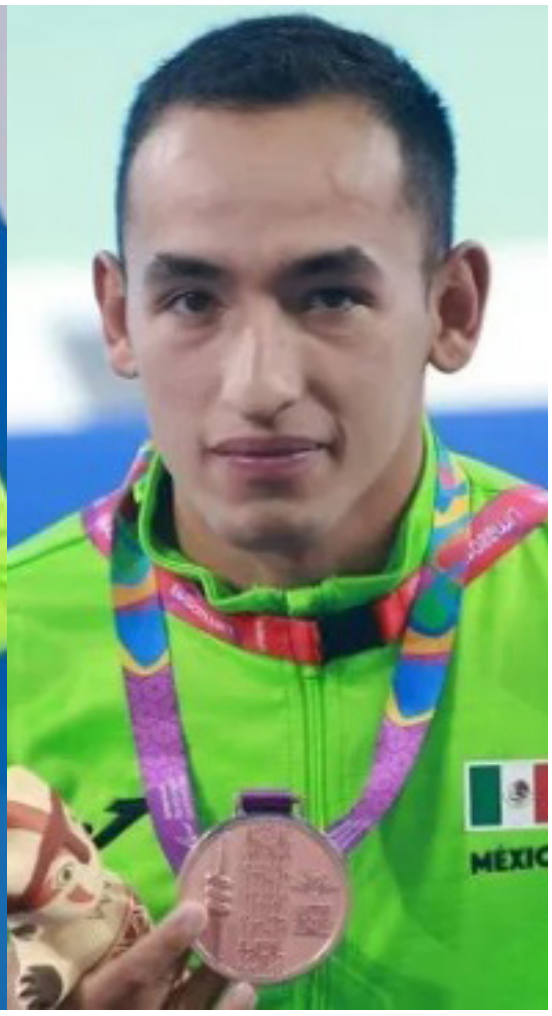

Los nadadores mexicanos Matilde Alcázar y Luis Armando Andrade dieron al país oro y bronce en la primera jornada de la natación en los Juegos Parapanamerianos Lima 2019.

La medalla de oro fue obra de Alcázar en la final de 100 metros estilo dorso S11, con tiempo de 1:27.48, y de paso imponer nuevo récord parapanamericano.

La marca anterior estaba en poder de la canadiense Jessica Toumela que era de 1:32.25 minutos impuesto en Río 2007.

De esta manera, Alcázar, monarca mundial en 2017, dio al país la primera presea de oro en la natación y se espera que, junto con el atletismo, sea el deporte con más medallas.

La plata fue para la brasileña Regiane Nunes con 1:32.43 y el bronce para la estadounidense Laurrie Hermes con 1:32.80.

Mientras que Luis Armando Andrade se quedó con el bronce en la final de los 100 metros estilo dorso S8, con tiempo de 1:16.89 minutos; Estados Unidos hizo el 1-2 con Matthew Torres y Joseph Peppersack con cronos de 1:10.70 y 1:13.53, respectivamente.

Con gol de Raúl Jiménez, Wolverhampton evita derrota ante Burnley

Londres, Inglaterra, agosto 25 (SE)

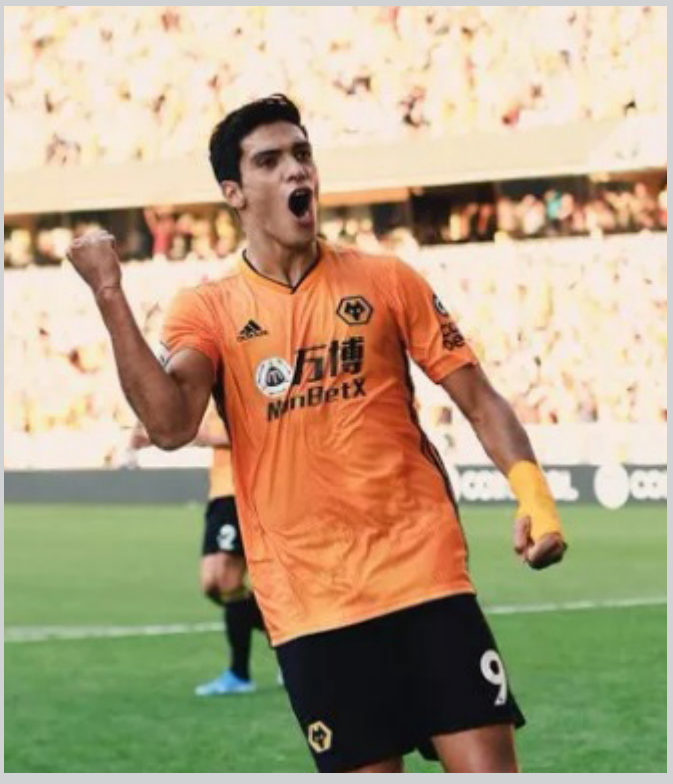

Un gol de penalti en el tiempo añadido del mexicano Raúl Jiménez evitó la derrota en el Molineux Stadium del Wolverhampton ante el Burnley (1-1), que no pudo resguardar su ventaja hasta el final del encuentro.

El conjunto del portugués Nuno Espirito Santo estuvo lejos de la versión que ofreció en su anterior compromiso, ante el Manchester United, donde sacó también un punto. En esta ocasión, presionado por su condición de local, buscó su primera victoria del curso.

Sin embargo, se topó con el gol de Ashley Barnes, que culminó un pase de Dwight McNeil, antes del cuarto de hora inicial.

No fue hasta el tramo final, tras una falta dentro del área en uno de los balones desesperados en busca de un rematador, fue sancionado con penalti. Raul Jiménez no falló. Llevó el balón a la red y evitó la derrota.

El Wolverhampton cuenta sus partidos por empates. No ha ganado ningún partido ni tampoco lo ha perdido. Acumula tres puntos. Es penúltimo en la clasificación.

LG G7 ThinQ

INTELIGENTE × DENTRO Y FUERA

LG
Life's Good

Cámara con **Inteligencia Artificial**

Analiza tu entorno y mejora tus imágenes

Pronóstico del Clima

Tijuana

Lunes	0%	27°	19°
Martes	0%	24°	19°
Miércoles	0%	23°	18°
Jueves	0%	24°	18°
Viernes	0%	25°	19°
Sábado	0%	24°	19°
Domingo	0%	25°	19°

Mexicali

Lunes	0%	41°	28°
Martes	0%	43°	28°
Miércoles	0%	42°	27°
Jueves	0%	43°	28°
Viernes	0%	44°	28°
Sábado	0%	43°	28°
Domingo	0%	39°	28°

Ensenada

Lunes	0%	26°	21°
Martes	0%	23°	19°
Miércoles	0%	23°	18°
Jueves	0%	25°	18°
Viernes	0%	24°	19°
Sábado	0%	23°	19°
Domingo	0%	27°	20°

Tecate

Lunes	0%	33°	21°
Martes	0%	32°	20°
Miércoles	0%	32°	19°
Jueves	0%	33°	19°
Viernes	0%	33°	21°
Sábado	0%	33°	21°
Domingo	10%	34°	22°